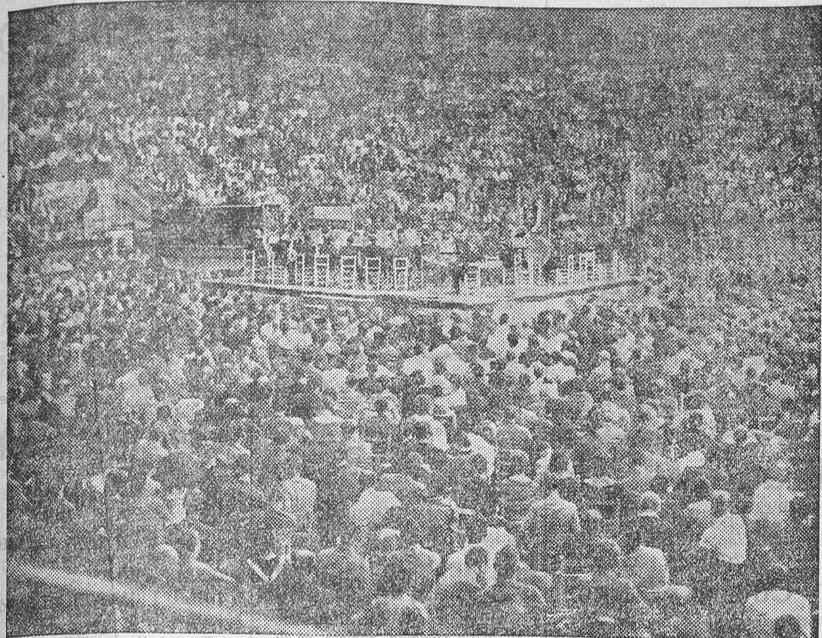


La Feria de Julio

LA SECCION ESPECIAL DEL CERTAMEN



ASPECTO DE LA PLAZA DURANTE LA VELADA DE AYER NOCHE

El concurso de anoche

Estuvo llena la plaza. El concierto lo merecía. Eran las bandas de la sección especial las que competían. Después de tocar la obra obligada «Caja de juguetes» (ballet-suite), Debussy, ejecutaron las obras de libre elección, que son:

Filarmonía, Centro Vallense, de Vall de Uxó: «Sifride», Wagner.

Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar: «Sinfonía número 5 en «mi menor», Dvorak.

Sociedad Instructiva Musical, de Benimaclet: «Carnaval», Dvorak.

Al ir a actuar la banda Primitiva de Liria, apareció sobre el tablado un pregonero que hizo saber no se había presentado esta banda al concurso por causas desconocidas, aviso que repitió en distintos lugares de la plaza.

En vista de ello siguió en actuación la banda:

Unión Musical, de Liria: «Pinos de Roma» (pocma sinfónico en cuatro tiempos), O. Respighi.

Lira Castellonense, de Villanueva de Castellón: «Tercera sinfonía heroica», Beethoven.

Ateneo Musical Obrero, de Torrente: «Arranteallak», J. Franco.

Centro Musical Explorador, de Picasent: «Obertura solemne op. 73», Glazounov.

Banda Municipal de Valencia: Cabalgata de «La Walkyria», Wagner.

El concierto fué un gran éxito y el público salió compladísimo.



PREMIO DE DOS MIL PESETAS
Don Vicente Tomás, director de la banda Patronato Musical, de Pueblo Nuevo del Mar.



PREMIO DE CINCO MIL PESETAS
Don Jaime Fayos, director de la banda Lira Castellonense, de Villanueva de Castellón.



PREMIO DE CINCO MIL PESETAS
Don Manuel L. Varela, director de la banda Unión Musical, de Liria.

El fallo del Jurado

El Jurado dictó el siguiente fallo:

Premio de 5.000 pesetas a la Unión Musical de Liria.

Premio de 2.000 pesetas, a la banda Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar.

Además, en atención al mérito de la banda Ateneo Musical Obrero de Torrente, se le concede una mención honorífica.

La banda de Pueblo Nuevo del Mar

Terminado el concierto de la plaza de Toros, donde había obtenido señaladísimo éxito y donde el público habíale otorgado suprema distinción, la banda de Pueblo Nuevo del Mar, seguida de enorme gentío y de crecido número de correligionarios visitó la Redacción de EL PUEBLO.

El director de la banda y nuestro queridísimo amigo el teniente de alcalde del distrito del Puerto señor Brau escucharon muchas felicitaciones.

Se tocó La Marsellesa, se vitoreó a EL PUEBLO y a Blasco Ibáñez y siguió la banda su desfile triunfal.

La banda visitó después la Asociación de la Prensa, donde tocó La Marsellesa y se repitieron las ovaciones, y el presidente y parte de la directiva de la Asociación felicitaron a los vencedores.



PREMIO DE CINCO MIL PESETAS
Don Manuel Belando, director de la banda Sociedad Instructiva Musical, de Benimaclet.

Las carreras de bicicletas de ayer en la Alameda

ANTONIO ESCURIET, GANA EL GRAN PREMIO REPUBLICA Y FRANCISCO BALLESTER EL CAMPEONATO REGIONAL DE NEOFITOS.

Ante numerosa concurrencia celebráronse ayer tarde las anunciadas carreras ciclistas en el paseo de la Feria.

Previo el desfile, dió comienzo la primera prueba a la australiana, con eliminatoria a vuelta por corredor. Tras las consiguientes eliminaciones, quedan clasificados: Primero, Michelin; segundo, Elviro, y tercero, Furió.

Corrióse luego el campeonato regional de neofitos, con dos eliminatórias, clasificándose en la primera: Tortosa, López y García, y en la segunda, Barat, Ballester y Rodrigo.

En la final venció Francisco Ballester, que fué muy aplaudido. Tras él entraron Barat y García. Y cerró el festejo la obligada prueba de entrenadores, titulada este año Gran Premio de la República.

La carrera es a 15 vueltas (21 kilómetros). Pónese en cabeza el equipo Escuriet-E. Pérez, delantera que no deja hasta el final.

En la primera vuelta se retira Dasi. La lucha se reduce a un codo a codo entre Puchades y Elviro; por fin vence el de Algemesi. Sigue Escuriet en primer término, sin que sus rivales intenten



MENTION HONORIFICA
Don Mariano Puig, director de la banda Ateneo Musical Obrero, de Torrente.



PREMIO DE CINCO MIL PESETAS
Don Manuel Ramón Ramírez, director de la banda Centro Musical Explorador, de Picasent.

siquiera amedrentarle. Y en medio de clamorosas ovaciones entra en la meta el corredor de Villanueva de Castellón, bastante distanciada de sus compañeros. Invirtió en el recorrido un tiempo de 27 minutos y 40 segundos.

Tras él llegaron Puchades-Albau, Elviro-Riera y Torres-Roca. El Jurado cumplió a maravilla su cometido.

Programa para hoy

A las 12.—Se dispararán en el interior de la ciudad seis tracas extraordinarios que, después de recorrer varias calles, terminarán todas en la plaza de Emilio Castelar.

A las 16.30.—Primera corrida de toros de la ganadería de don Argimiro Pérez Tabernero, de Salamanca. Matadores: Félix Rodríguez, Martínez y Ortega.

A las 22.—En el paseo de la Alameda, bailes regionales.

A las 22.30.—Concierto en el pabellón del Ayuntamiento por la Banda Municipal. Becerrada por la troupe Llapisera y la banda El Empastre. En los Viveros, festival lírico organizado por la Asociación de la Prensa.

A las 24.30.—En el paseo de la Alameda, castillo de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico de Torrente Francisco Miquel.

Programa para mañana

A las 10.30.—Corrida de toros del Rincón. Matadores: Martínez, Chaves y Barrera.

A las 22.—Bailes regionales.

A las 22.30.—Gran acontecimiento artístico en los Viveros, cantándose «Marina» por la eminente diva Mercedes Capris y el notable tenor Vicente Sempere.

A las 24.30.—Castillo de fuegos artificiales.

Se aplaza el castillo

La comisión de Fuegos Artificiales que preside don Luis Ruiz, ha acordado aplazar para el lunes el castillo anunciado para mañana domingo.

Relojería GIMENEZ

Fundada en 1839
Siempre garantías. Siempre novedades. Siempre Longines
CALLE DE LA SANGRE, 10
Teléfono 11.453

Las verbenas

Anoche se verificó la anunciada verbenas en los sótanos del Mercado Central, con el éxito que era de esperar.

El amplio local se vió completamente lleno de público, en el que abundaba la gente joven, especialmente bellas señoritas que es el elemento animador en estos festivales.

La comisión no olvidó detalle en la organización, resultando la fiesta amena y divertidísima.

Se obsequió a las señoritas con flores y otros regalos. Felicitamos a los falleros de la plaza del Molino de la Robella por lo acertadamente que organizan estos festivales verbeneros.

Las fiestas de la calle de Aro las dieron principio anoche con verdadero éxito.

La calle, adornada con gusto y alumbraada profusamente, se vió concurridísima de público que se divirtió de lo lindo.

Las fiestas, que comenzaron ayer, finalizarán el día 2 de Agosto.

También se verificó anoche con éxito la verbenas organizada por la comisión fallera de las calles Triador, Guillem de Castro y San Pedro Pascual. La plaza del Triador fué invadida totalmente de público, abundando las encantadoras muchachas de la vecindad que daban a la fiesta un agradable matiz de belleza y simpatía. La fiesta se desenvolvió dentro del mayor orden y buen gusto.

En vista del éxito, mañana domingo se repetirá la verbenas, que dará comienzo a las diez en punto.



PREMIO DE CINCO MIL PESETAS
Don Joaquín Rambla, director de la Filarmonía Centro Vallense, de Vall de Uxó.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

LA SOMBRA DE LA ILEGALIDAD.

Presidía el doctor Trigo.

Leída el acta, don Mariano Gómez dice que la sesión anterior fué ilegal porque la sesión en segunda convocatoria ha de celebrarse dos días después—así se hizo—y con convocatoria especial. Por lo tanto, los acuerdos tomados tienen sombra de ilegalidad, según la ley vigente. Entre ellos, la votación de las tenencias de alcaldía. Y da las gracias por haberle descargado de la primera tenencia de alcaldía. Termina proponiendo que para legalizar lo hecho, en la próxima sesión se ratifiquen en bloque los acuerdos tomados en la sesión anterior.

Intervino el señor Brau para decir que si el señor Gómez lo hace por la tenencia de alcaldía, le cedia la suya.

El señor Gómez: —¡Pero si ni tan siquiera tomé posesión! ¡Si no quiero más cargos que los que puedo desempeñar!

—Lo que hay que hacer—replicó el señor Brau—es trabajar.

El señor Alfaro interviene y dice que el señor Gómez ha encontrado dos infracciones. La primera, que se refiere a la celebración de sesiones 48 horas después de convocadas, no tiene efectividad porque así se ha hecho, y la otra infracción se refiere a la convocatoria por papeleta especial; esto será defecto de forma sin importancia que no afecta al fondo del acta porque todos hemos acudido a la sesión, todos conocimos el orden del día y todos deliberamos libremente sobre él. El acta no es ni más ni menos que el relato de lo ocurrido.

Invoca el señor Gómez la esencialidad de las formas, interviene el señor Reig, que coincide con el señor Alfaro, quien pide su aprobación.

El señor Gómez vota en contra y se aprueba el acta.

Ocupa breves momentos la presidencia el señor Alfaro.

Se vota y se designa por 25 votos contra cuatro en blanco, la segunda tenencia de alcaldía para el señor De Gracia.

Se retiran los dictámenes referentes a la reorganización de las comisiones, así como el cambio de representaciones.

UNA INCORRECCION COMETIDA POR LA COMISION DE HACIENDA.

También se aprueba una serie de dictámenes de Hacienda, entre ellos el siguiente:

La comisión de Hacienda propone que se ratifique el acuerdo proponiendo transferencia de créditos por valor de 235.914'44 pesetas.

El señor Olmos pregunta si se han devuelto 30.000 pesetas que se tomaron en transferencia de Mataderos El Sr. Soto, presidente de la comisión de Hacienda, contesta que la transferencia en cuestión se aprobó con el voto en contra del señor Olmos. El señor Olmos dice que esas pesetas hacen falta para obras en los Mataderos de extrarradio o sucursales. El señor Soto añade que, si esas pesetas se han tomado de Mataderos, ha sido porque las necesitan, no la comisión de Hacienda, sino otras comisiones.

El señor Alfaro sostiene que el señor Olmos tiene buena parte de razón, porque de la transferencia de las 30.000 pesetas hecha sin dar conocimiento a la comisión de Mataderos, de cuya consignación se sacaron sin tener de ello noticias cuantos formamos parte de la comisión; es lo es una incorrección administrativa y una falta de compañerismo. Al pedir que esas 30.000 pesetas vuelvan al presupuesto de Mataderos no es un capricho sino una necesidad, ya que esas pesetas están destinadas a terminar las obras de los mataderos sucursales y es muy de notar que el señor Soto, que es tan exigente en estas cuestiones de Hacienda no se haya fijado en este particular.

El señor Feo, al votarse el dictamen, vota en contra.

UNA MEDIDA DE JUSTICIA.

El señor Calatayud pide que vuelva a comisión el siguiente dictamen:

«Propone se rectifique el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de 17 de Junio último, relacionado con el aumento de jornales al personal de la Limpieza pública, en el sentido de que alcance a todo el personal hoy al servicio de la Contrata, hasta que ésta disponga de todos aquellos elementos que ofreció al concursar y que determinarán una reducción en el personal.»

Se opondrá razonadamente el señor Belver, que demuestra primero que es misión de la corporación municipal, con arreglo al contrato vigente, abarcar todos

los aumentos que se acuerden en los jornales de los obreros que prestan el servicio de limpieza, y segundo que ese beneficio deben cobrarlo todos los obreros, y como según el dictamen a que hace referencia eran 317 los obreros cuyo aumento está acordado, era natural que se ampliase hasta 464 obreros, que son los que trabajan en este servicio.

El Ayuntamiento acordó el aumento y el señor Calatayud votó en contra.

PARA UNA ESCUELA.

Se habla de conceder un donativo de mil pesetas para adquirir material de enseñanza para la escuela del Centro Instructivo Republicano del distrito de la Universidad y se opondrá el señor Calatayud. Defienden el dictamen los señores Brau y Alfaro y afirman que la escuela ya está establecida. Se aprueba el dictamen, luego de oír el señor Alfaro que los concejales republicanos tienen el deber de favorecer la enseñanza laica.

DEMASIADA ESPLIENDEZ.

El señor Ruiz pide que la pensión a la señorita Amparito Garrigues, para estudios de piano en París, que era de 5.000 pesetas, se le amplie por el año actual, no por esas 5.000 pesetas, sino por 8.000. El señor Sabarrit pide que el dictamen vuelva a comisión, y con buen acuerdo, así se hace.

UNA REFORMA URGENTE. — ANTES QUE LA LEY, LA EQUITAD Y LA CONVENIENCIA PUBLICA. — LOS VECINOS DE LAS CALLES DE CUENCA, BUEN ORDEN Y OTRAS, DEBEN SER ATENDIDOS.

Otro dictamen: «Propone se apruebe el proyecto de alcantarillado de las calles de Cuenca, Buen Orden y adyacentes, llevándose a efecto dichas obras como ampliación de las que tiene contratadas la Sociedad de Construcciones y Pavimentos, y demás extremos que se consignan en el dictamen.»

El señor Feo pide que el dictamen vuelva a comisión. El señor Alfaro dice que eso es imposible, entre otras cosas porque en el distrito del Hospital se ha supuesto que en la no realización de esas obras había determinados intereses en el Ayuntamiento. El señor Calatayud se adhiere a las palabras del señor Alfaro en lo que tienen de administrativo.

El señor Navarro dice que la urgencia se toma para evitar subastas y adjudicar obras a esta o aquella entidad.

Interviene muy justamente indignado el señor Alfaro, porque lo que viene ocurriendo a los vecinos de esa barriada del Hospital es verdaderamente intolerable. Hace meses que están las calles removidas, las zanjas abiertas, las aceras destrozadas y hasta las aguas residuales discurriendo en cauce descubierta y los vecinos aguantándolo todo.

El clamoreo es general y justo porque todos aquellos vecinos pagan lo mismo que los del interior de la ciudad, y no se les atiende, sino que se les condena a sufrir todas las molestias y todos los peligros para su salud. Lo menos que se puede hacer por el Ayuntamiento es atender a esos vecinos y realizar inmediatamente las obras.

Reconoce esta justicia el señor Calatayud, pero expone sus escrúpulos, pide opinión y en realidad lo que se busca es un aplazamiento.

Insiste en su punto de vista el señor Feo y vuelve a la carga briosamente el señor Alfaro, que sostiene su teoría. Dice: «Si para realizar mejoras urgentes, indispensables para la ciudad precisa pasar por encima de la ley, el pasará. Todas las cosas que atañen a Instrucción, Higiene pública o reformas de carácter urgente, absolutamente todas deben realizarse sin demora y brincando si es preciso por encima de la ley.»

El señor Navarro admite el criterio del señor Alfaro, pero y ahí está la dificultad, entiende que es más garantía para la corporación la subasta.

Esto retardaría la reforma y eso es lo que debe evitarse; así lo entienden con el señor Alfaro los señores Ruiz, Ortega, García Ribes y la casi totalidad de los ediles.

El señor Gómez tercia en el asunto, saca a colación a la dictadura y sostiene que en cuanto ella intervino no se actuó, con lo cual se llegaría a la paralización de todas las obras.

Sostuvo una teoría totalmente nueva en derecho, y apoyándose en ella dijo que debían comenzarse las obras inmediatamente y al propio tiempo comenzar el expediente y llegar a la subasta, y ya adjudicada ésta, la entidad que hubiera comenzado las obras sus cesé y la que actuó como re-

matante que tome las obras en el estado en que se encuentren.

Intervienen los señores Ortega y más extensamente el señor Brau.

El señor García Ribes afirma que la teoría es sana, pero si se va a la subasta el plazo será largo. Estamos conformes con que acaben las ampliaciones de obras y vayan éstas a subasta.

«A mí—dice—no me interesan críticas, ni chismorreos, ni censuras, porque yo me ajusto siempre a lo justo, a lo moral y por ello propongo que hagamos esta obra sin dilaciones, sin perder el tiempo y sin informes de los técnicos, que ya se pedirán si hacen falta.»

El señor Gómez, que en otras ocasiones fugió a los técnicos, se apoya en ellos para que el dictamen sufra un nuevo aplazamiento.

Después de tanto discutir resulta que el 24 de Junio se acordó ya la urgencia y a pesar de ello el espectáculo vergonzoso continúa.

Los señores Calatayud y Reig sostienen lo de los informes y el señor Alfaro da una fórmula conciliadora: que se apruebe el dictamen con carácter provisional y si los técnicos no encuentran en esa aprobación nada ilegal que quede aprobado definitivamente.

EL CAMBIO DE NOMBRES DE CALLES Y PLAZAS.

Se pide los siguientes cambios de calles:

El de la plaza de la Reina, por el de la República; el de la del Príncipe Alfonso, por el de Valencia (Región); Avenida de Victoria Eugenia, por Avenida de 14 de Abril; Avenida de María Cristina, por Avenida de Pablo Iglesias; la calle de Conde de Salvatierra, por el de Doctor Gil y Morote; la del Hospital, por el de Doctor Moliner; el de la plaza de la Merced, por el de García Hernández; el de la plaza de Tetuán, por el de Fermín Galán, y el de la del Marqués de Estella, por Glorieta del Doctor Gómez Ferrer.

El señor Bosch pide que se solicite informe del cronista de la ciudad, informe que no figura en el dictamen. No se crea por ello que quiere obstaculizar que se honre determinados nombres sin perjuicio de los nombres tradicionales.

El señor García Ribes dice que se puede prescindir del informe del cronista porque coincidiría con el del señor Bosch.

El señor Alfaro se muestra también partidario de no solicitar el dictamen del cronista, porque éste suele informar de acuerdo con el Ayuntamiento y porque a él no le merecen crédito los informes del cronista después de haber leído un informe suyo en el que se afirmaba que el marqués de Sotelo era una capacidad mental de primer orden y que Primo de Rivera merecía todos los honores, por lo que se había de prescindir de esos informes, que se emiten y se dictan de acuerdo con lo que se le pide.

El señor Gómez habla de la plaza de Tetuán y se acuerda que se reúna un día el Ayuntamiento y haga el cambio completo de nombres de calles.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR BRAU.

El señor Brau presenta la siguiente proposición:

«Habiendo estado en Madrid el concejal que suscribe, y enterado de que el Ayuntamiento de esta capital va a implantar el servicio de aparatos avisadores automáticos para incendios y entendiendo que la misma mejora podía establecerse en nuestra querida Valencia, indagó y buscó los medios necesarios con el fin de ver si el proyecto en cuestión de la primera capital de España podía ser también una mejora propia de la tercera población de nuestra República Española.»

Así las cosas, puede ponerme al habla con el representante de la Compañía Española Ericsson, don Manuel Serrano, quien me dió particularmente todos los datos y antecedentes que indico en mi propuesta, sacando la impresión que dicha mejora podía implantarla en Valencia nuestro Ayuntamiento sin costarle una sola peseta y sin compromiso por parte del mismo, ya que la instalación y gastos serían por cuenta y riesgo de la casa instaladora.

Por todo lo expuesto, el que suscribe tiene el honor de acompañar todos los datos conseguidos en Madrid para que el excelentísimo Ayuntamiento acuerde se tome en consideración la propuesta y que sin pérdida alguna pase a informe de los técnicos de la casa para que informen y eleven a dictamen con el fin de que el Ayuntamiento acuerde en definitiva.»

Pasa a estudio de la comisión respectiva.

VIARIAS PETICIONES.
El secretario les va dando de

Madrid, Provincias y Extranjero

Los graves sucesos de Sevilla

La situación en Córdoba
Córdoba.—Es virtud de órdenes recibidas del comandante general de Sevilla, ha sido detenido Aquilino Medina, directivo de la Federación de Sindicatos.
Se le conducirá a Sevilla.
Durante toda la mañana han volado aviones de la base de Tablada sobre la capital.
Tenían la misión de reconocer los alrededores y las azoteas de determinadas casas, pues se decía que iban a tener aquí reproducción los sucesos desarrollados ayer en Sevilla.
Los mineros de Peñarroya presentaron unas bases solicitando aumento del 35 por 100 en los jornales, siete horas de trabajo y 15 días de vacaciones durante el año. Si no son aceptadas se declararán en huelga mañana.
Ha sido concentrada la guardia civil en previsión de que se originen incidentes.

Lo que opina el general Sanjurjo

El general Sanjurjo ha expuesto su opinión acerca de los sucesos desarrollados ayer en Sevilla.
«Ha ocurrido—ha dicho—lo que estaba anunciado para antes de las elecciones.
Entonces abortó el movimiento, lográndose apartar de él a determinados elementos que, de intervenir, hubiesen dado carácter trágico a la lucha, pues era el propósito de usar bombas, no sólo contra la fuerza pública, si que también contra el elemento civil.
A pesar de ello, no desistieron del propósito, y éste ha sido llevado a la práctica en la forma conocida.
Creo que se impondrá la autoridad y el respeto a la República, con sólo quererlo, como ya empieza a verificarse.»

Se restablece la normalidad

Sevilla.—El día se desliza en medio de la normalidad.
Se han reintegrado al trabajo muchos obreros.
Circulan bastantes tranvías, taxis y carruajes particulares.
Los comercios han reanudado la vida.
La capital va presentando aspecto tranquilizador.
Sólo a primera hora oyéronse algunos disparos aislados en el barrio de la Macarena.
Entre las últimas detenciones realizadas por la policía, figura la del vibrante sindicalista Helios González.
De Morón de la Frontera y Utrera han sido conducidos a Sevilla varios heridos, entre ellos Francisco Gimeno y Francisco González, en estado grave.
Resultaron heridos al organizar ayer una manifestación para protestar del cierre de los locales de los sindicatos.
Se ha verificado la autopsia al carácter del capitán de la guardia civil Afino y sereno Ramón Anulo, de 70 años, muertos esta madrugada por los sindicalistas.
El señor Afino murió en brazos de su esposa, que acudió al cuartel cuando tuvo noticia de lo ocurrido.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita del señor Guerra del Río y dos diputados de Palma, que le hablaron del crimen político cometido en la persona del alcalde de Valleseco.
La citada autoridad municipal, después de ser muerta a tiros fué arrojado su cadáver a un estanque.

Largo Caballero dice

Los periodistas, hablando con el señor Largo Caballero, le interrogaron acerca del rumor circulado de que en breve habría cambio de carteras dentro del Gobierno.
El señor Largo Caballero, respondió:
«No creo que exista motivo para ello; a no ser que lo acuerden las Cortes. De otra manera, no; pues en el seno del Gobierno no existe nada que motive dicha medida.»

Los cambios

En la Oficina de contratación de la moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:
Libras, 53'85.
Francos, 43'50.
Pesetas, 441'0 y medio.

Animación en el Congreso

Ante un posible debate
Desde primera hora de la tarde se ha notado una gran animación en la Cámara, como en tiempos de las sesiones solemnes.
Ello ha sido debido al rumor circulado de que esta tarde se suscitara en la Cámara un animado debate acerca de las medidas adoptadas por el Gobierno para reprimir los sucesos ocurridos en Sevilla, especialmente en el día de ayer.
Se decía a este propósito que tomarían parte en el debate todos los jefes de los diversos grupos políticos que integran la Cámara.
Algún diputado preguntaría al Gobierno si era cierto el rumor propagado de que, cuatro de los sindicalistas muertos ayer lo fueron en virtud de la ley de fugas.
Se agregaba que con este motivo los mencionados jefes de grupo se definirían, formando una mayoría al lado del Gobierno y una minoría contraria a los procedimientos empleados para reprimir el movimiento sindicalista en Sevilla durante el día de ayer.
También se aseguraba que ganará lugar a vivo debate la aprobación del acta por Lugo.
Después se discutiría la de Salamanca, y el señor Unamuno hará uso de la palabra.
Dicho diputado ha manifestado que antes de ausentarse del Congreso el Gobierno tendrá que oírle.

Dice Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo ha blando con los periodistas, les ha manifestado que los términos publicados acerca del anteproyecto de relaciones entre la Iglesia y el Estado carecen de exactitud.
«Para demostrarlo sienta el precedente de que la comisión respectiva tiene pendiente de estudio datos y cifras.»

La Asamblea de prisiones

Para mediados de Septiembre ha sido fijada la fecha de la Asamblea de Prisiones, convocada por el director general del ramo señorita Kent.
Asistirán delegados de los partidos provinciales y judiciales en número de dos donde existan más de 40 funcionarios.
También concurrirá un representante de la Prisión central y seis facultativos representando a la clase.

El apéndice foral de Cataluña

El señor Alcalá Zamora ha manifestado a los periodistas que se había dedicado al estudio del Apéndice Foral de Cataluña para dar cuenta de su impresión en el Consejo de ministros.
También daría cuenta en el Consejo de las memorias redactadas por el Patronato del Turismo para que tuvieran conocimiento de las mismas los ministros a quienes afectaba este asunto.

Manifestaciones de Galarza

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que la policía descubrió en la Moncloa esta mañana una reunión clandestina de huelguistas de Teléfonos, en número de veintidós. Todos fueron detenidos.
Respecto a las detenciones hechas esta madrugada en la reunión del cine Chamberi, los detenidos han dicho que se proponían constituir la asociación de la clase media, cuyos estatutos llevaban.
Entre los papeles se hallaban dos poesías, una dedicada a la antigua bandera nacional y otra con conceptos injuriosos para el Gobierno provisional y las autoridades y varios republicanos caracterizados.
Uno de los detenidos, apellidado Soler, fué agente de publicidad del periódico «La Tierra».
Añadió que el señor Fuentes Pila seguía en la cárcel.
Respecto al señor Arcentales, no tenía noticias.
Hablado de la Telefónica, dijo que en todas partes aumentan las instancias pidiendo el ingreso.
Confirmó que el único incidente de esta madrugada en Sevilla fué un tiroteo, en el que resultaron muertos un capitán de la guardia civil y un agente de vigilancia nocturna, apellidado Carrasco.
Han sido detenidos cuatro sujetos.
Uno de ellos se declaró autor de varios disparos, dando el nombre de cuatro sujetos más.
Señaló el sitio donde se le facilitaba diez pesetas y una pistola para participar en los desórdenes.

El señor Barriobero, Debe discutirse la necesidad o no del dictamen, después de la incapacidad o incapacidad de los proclamados, pero he de llamar la atención de la Cámara sobre la apostilla que figura en el dictamen de que se pase a los tribunales el tanto de culpa de los que hayan cometido el delito, porque si se acuerda la inmunidad parlamentaria es tanto como entregar a los electores a la cárcel sin que haya castigo para los que se han aprovechado.
El señor Besteiro: Como se está discutiendo un voto particular que es improcedente.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

LA SESION DE AYER

En los pasillos del Congreso se repartió esta tarde el Estatuto de Galicia.
Establece la autonomía de Galicia dentro de la República federal española.
Lengua oficial, la gallega y la castellana; iguala a la mujer gallega en derechos al hombre; establece los mismos derechos para todos los ciudadanos españoles en Galicia, a excepción del sufragio.
El Gobierno de Galicia será ejercido por sus poderes públicos con el límite infranqueable de los derechos garantidos por la Constitución.
El poder legislativo residirá en una cámara única.
El artículo tercero establece las facultades exclusivas del poder federal.
El Estado gallego se reserva el derecho de nombrar cónsules en los países donde la emigración gallega constituya un núcleo importante.
Serán servicios comunes a ambos poderes los de Beneficencia y Sanidad y la enseñanza, salvo la primaria, el orden público y el uso del aire para la navegación y la radiocomunicación.
A las 5'45 abre la sesión el señor Besteiro.
En el banco azul, Maura.
Gran concurrencia.
Se leen varias enmiendas del dictamen de actas.
Orden del día.
Sin discusión se aprueban las actas de Badajoz, Sevilla (capital), Barcelona (capital) y Barcelona (provincia).
Se pone a debate las tres actas de los últimos lugares de la circunscripción de Pontevedra.
El señor Saborit, como firmante del dictamen que propone la proclamación de los candidatos, explica las razones que obligaron al grupo socialista a rectificar su criterio.
No tuvo tiempo de dar cuenta a la comisión de Actas porque el acuerdo se adoptó hoy en la reunión de la minoría socialista.
En el estudio que hizo del dictamen estaba claro el licito triunfo de los tres primeros puestos que pertenecen a republicanos socialistas. En los tres últimos puestos se notaban anomalías y se proponía la nulidad.
Después la comisión estimó que no debía dejarse sin representación a estos tres lugares, pero después del acuerdo de la minoría propongo en contra de lo que el mismo dictamen propone, sean anulados los tres últimos puestos de Pontevedra.
El señor Besteiro: Como Saborit defiende un voto particular debe hablar otro miembro de la comisión.
El señor Leizaola reconoce que en el pueblo de Carvia no hubo elección, pero plantea un caso de conciencia que expone a la Cámara, de la que espera disidencia de los conclusiones del señor Besteiro.
«No puede tolerarse—dice—que porque quiera un pueblo que den sin representación tres puestos. No sabemos si los candidatos son víctimas de una maniobra.»
El señor Saborit: Estamos depurando hechos y hemos comprobado que 4.144 electores dejaron de emitir el voto. De haberlo emitido, el resultado hubiera sido otro para los tres últimos puestos de la circunscripción.
El representante de la minoría radical socialista en la comisión de Actas se adhirió al voto particular del señor Saborit.
El señor Castañau, candidato triunfante por Pontevedra, pide que la Cámara obre con arreglo a justicia.
No quiere que se tenga de la justicia el mismo criterio que se tenía en tiempos de la monarquía.
En cierta ocasión recuerda vió una caricatura donde una mujer pedía a sus hijos rezasen un paternoster para que Dios nos libre de la Justicia.
El señor Barriobero. Debe discutirse la necesidad o no del dictamen, después de la incapacidad o incapacidad de los proclamados, pero he de llamar la atención de la Cámara sobre la apostilla que figura en el dictamen de que se pase a los tribunales el tanto de culpa de los que hayan cometido el delito, porque si se acuerda la inmunidad parlamentaria es tanto como entregar a los electores a la cárcel sin que haya castigo para los que se han aprovechado.
El señor Besteiro: Como se está discutiendo un voto particular que es improcedente.

El señor Ferrer Bravo opina que todo debe considerarse en duda un puesto.
Debe aprobarse la validez de la elección.
El señor Salgado, candidato cuya acta está en litigio, quiere que las actas en litigio estén libres de sombras. Si la suya estuviera en duda y no se aprobara, se iría tranquilamente a su casa.
«En Carvia—dice—no hubo elección el domingo, pero sí el lunes. En el colegio de Estrada hay un acta doble, pero los interesados declararon ante notario cuál era la legítima.
En el pueblo de Cambados, donde pasó la mayor parte de su vida, votaron 420 electores y no consiguió ni un solo voto. Tal absurdo sólo puede explicarse porque fué falsificada el acta.
El señor Quintana, de la comisión, defiende el dictamen.
Se refiere al voto particular del señor Saborit y dice que si la elección es válida para la mayoría, debe serlo también para la minoría, puesto que es la misma elección.
Verificado el escrutinio se ha visto que todavía disfrutaba 170 votos a su favor el señor Salgado sobre los obtenidos por el señor Andrade.
El señor Saborit mantiene su voto particular.
El señor Leizaola rectifica brevemente.
Se pone a votación el voto particular del señor Saborit.
Se desecha por 140 votos contra 110.
Se pone a votación el dictamen. En votación ordinaria se aprueba.
Primero, declarar válida la elección de los últimos puestos de la minoría, y segundo que se pase a los tribunales de justicia el tanto de culpa de los autores de irregularidades.
Se pone a debate el dictamen del acta de Salamanca.
El señor Abilio Calderón cree que no es reglamentario discutir enmiendas.
El señor Besteiro: Sobre el reglamento las he autorizado por la gravedad del caso.
El señor Ferrer Bravo dice que el acuerdo de la comisión se tomó después de una ligera borrascosa y que el presidente impuso su autoridad para que algunos rectificasen su voto.
El señor Cordero niega que el presidente de la comisión interviniera en el debate. El señor Leizaola reservó su voto hasta el final por si había unanimidad.
El señor Martínez de Velasco consume un turno en contra del dictamen, afirmando que las elecciones de Salamanca se han celebrado con absoluta legalidad y normalidad.
Hace un minucioso relato de las incidencias de la misma, con frecuentes interrupciones de Gómez Ossorio.
El señor Sarriá, como ponente de la comisión, aprueba el dictamen, diciendo que el asunto de esta acta es casi «tenebroso», lo que provoca risas en la Cámara.
Lee datos electorales según los cuales en 211 secciones votó el 90 por 100 del Censo, lo que a su juicio no puede ser legal sino que ha habido amañes.
Habla de los escándalos electorales con léxico pintoresco, lo que da lugar a grandes risas.
Un diputado dice que también la tribuna de Prensa toma parte en el debate y ruega a la presidencia que no lo consienta.
El señor Besteiro, enérgico: No admito advertencias.
El señor Sarriá sigue defendiendo el dictamen.
Censura el proceder de los agrarios en Salamanca, a los que llama «caciques».
El señor Galarza dice que el caso de Salamanca es uno de los más graves.
El caciquismo ha apelado a todos los procedimientos.
Culpa de los manejos a los agrarios. Estos protestan.
Dice que hablan de la tierra y la defienden porque son propietarios, no porque la hayan trabajado.
Dirigiéndose a los catalanes les dice que es menester conozcan a Castilla en sus grandezas y en sus miserias.
El señor Besteiro advierte al orador que el discurso debe ceñirse a Salamanca.
El señor Galarza niega que a los agrarios les votasen sus electores, quienes daban el triunfo a Unamuno y pide a la Cámara vote las actas de la mayoría y anule las de la minoría.
El señor Castillo suscribe lo dicho por Galarza.

El señor Ferrer Bravo opina que todo debe considerarse en duda un puesto.
Debe aprobarse la validez de la elección.
El señor Salgado, candidato cuya acta está en litigio, quiere que las actas en litigio estén libres de sombras. Si la suya estuviera en duda y no se aprobara, se iría tranquilamente a su casa.
«En Carvia—dice—no hubo elección el domingo, pero sí el lunes. En el colegio de Estrada hay un acta doble, pero los interesados declararon ante notario cuál era la legítima.
En el pueblo de Cambados, donde pasó la mayor parte de su vida, votaron 420 electores y no consiguió ni un solo voto. Tal absurdo sólo puede explicarse porque fué falsificada el acta.
El señor Quintana, de la comisión, defiende el dictamen.
Se refiere al voto particular del señor Saborit y dice que si la elección es válida para la mayoría, debe serlo también para la minoría, puesto que es la misma elección.
Verificado el escrutinio se ha visto que todavía disfrutaba 170 votos a su favor el señor Salgado sobre los obtenidos por el señor Andrade.
El señor Saborit mantiene su voto particular.
El señor Leizaola rectifica brevemente.
Se pone a votación el voto particular del señor Saborit.
Se desecha por 140 votos contra 110.
Se pone a votación el dictamen. En votación ordinaria se aprueba.
Primero, declarar válida la elección de los últimos puestos de la minoría, y segundo que se pase a los tribunales de justicia el tanto de culpa de los autores de irregularidades.
Se pone a debate el dictamen del acta de Salamanca.
El señor Abilio Calderón cree que no es reglamentario discutir enmiendas.
El señor Besteiro: Sobre el reglamento las he autorizado por la gravedad del caso.
El señor Ferrer Bravo dice que el acuerdo de la comisión se tomó después de una ligera borrascosa y que el presidente impuso su autoridad para que algunos rectificasen su voto.
El señor Cordero niega que el presidente de la comisión interviniera en el debate. El señor Leizaola reservó su voto hasta el final por si había unanimidad.
El señor Martínez de Velasco consume un turno en contra del dictamen, afirmando que las elecciones de Salamanca se han celebrado con absoluta legalidad y normalidad.
Hace un minucioso relato de las incidencias de la misma, con frecuentes interrupciones de Gómez Ossorio.
El señor Sarriá, como ponente de la comisión, aprueba el dictamen, diciendo que el asunto de esta acta es casi «tenebroso», lo que provoca risas en la Cámara.
Lee datos electorales según los cuales en 211 secciones votó el 90 por 100 del Censo, lo que a su juicio no puede ser legal sino que ha habido amañes.
Habla de los escándalos electorales con léxico pintoresco, lo que da lugar a grandes risas.
Un diputado dice que también la tribuna de Prensa toma parte en el debate y ruega a la presidencia que no lo consienta.
El señor Besteiro, enérgico: No admito advertencias.
El señor Sarriá sigue defendiendo el dictamen.
Censura el proceder de los agrarios en Salamanca, a los que llama «caciques».
El señor Galarza dice que el caso de Salamanca es uno de los más graves.
El caciquismo ha apelado a todos los procedimientos.
Culpa de los manejos a los agrarios. Estos protestan.
Dice que hablan de la tierra y la defienden porque son propietarios, no porque la hayan trabajado.
Dirigiéndose a los catalanes les dice que es menester conozcan a Castilla en sus grandezas y en sus miserias.
El señor Besteiro advierte al orador que el discurso debe ceñirse a Salamanca.
El señor Galarza niega que a los agrarios les votasen sus electores, quienes daban el triunfo a Unamuno y pide a la Cámara vote las actas de la mayoría y anule las de la minoría.
El señor Castillo suscribe lo dicho por Galarza.

El señor Ferrer Bravo opina que todo debe considerarse en duda un puesto.
Debe aprobarse la validez de la elección.
El señor Salgado, candidato cuya acta está en litigio, quiere que las actas en litigio estén libres de sombras. Si la suya estuviera en duda y no se aprobara, se iría tranquilamente a su casa.
«En Carvia—dice—no hubo elección el domingo, pero sí el lunes. En el colegio de Estrada hay un acta doble, pero los interesados declararon ante notario cuál era la legítima.
En el pueblo de Cambados, donde pasó la mayor parte de su vida, votaron 420 electores y no consiguió ni un solo voto. Tal absurdo sólo puede explicarse porque fué falsificada el acta.
El señor Quintana, de la comisión, defiende el dictamen.
Se refiere al voto particular del señor Saborit y dice que si la elección es válida para la mayoría, debe serlo también para la minoría, puesto que es la misma elección.
Verificado el escrutinio se ha visto que todavía disfrutaba 170 votos a su favor el señor Salgado sobre los obtenidos por el señor Andrade.
El señor Saborit mantiene su voto particular.
El señor Leizaola rectifica brevemente.
Se pone a votación el voto particular del señor Saborit.
Se desecha por 140 votos contra 110.
Se pone a votación el dictamen. En votación ordinaria se aprueba.
Primero, declarar válida la elección de los últimos puestos de la minoría, y segundo que se pase a los tribunales de justicia el tanto de culpa de los autores de irregularidades.
Se pone a debate el dictamen del acta de Salamanca.
El señor Abilio Calderón cree que no es reglamentario discutir enmiendas.
El señor Besteiro: Sobre el reglamento las he autorizado por la gravedad del caso.
El señor Ferrer Bravo dice que el acuerdo de la comisión se tomó después de una ligera borrascosa y que el presidente impuso su autoridad para que algunos rectificasen su voto.
El señor Cordero niega que el presidente de la comisión interviniera en el debate. El señor Leizaola reservó su voto hasta el final por si había unanimidad.
El señor Martínez de Velasco consume un turno en contra del dictamen, afirmando que las elecciones de Salamanca se han celebrado con absoluta legalidad y normalidad.
Hace un minucioso relato de las incidencias de la misma, con frecuentes interrupciones de Gómez Ossorio.
El señor Sarriá, como ponente de la comisión, aprueba el dictamen, diciendo que el asunto de esta acta es casi «tenebroso», lo que provoca risas en la Cámara.
Lee datos electorales según los cuales en 211 secciones votó el 90 por 100 del Censo, lo que a su juicio no puede ser legal sino que ha habido amañes.
Habla de los escándalos electorales con léxico pintoresco, lo que da lugar a grandes risas.
Un diputado dice que también la tribuna de Prensa toma parte en el debate y ruega a la presidencia que no lo consienta.
El señor Besteiro, enérgico: No admito advertencias.
El señor Sarriá sigue defendiendo el dictamen.
Censura el proceder de los agrarios en Salamanca, a los que llama «caciques».
El señor Galarza dice que el caso de Salamanca es uno de los más graves.
El caciquismo ha apelado a todos los procedimientos.
Culpa de los manejos a los agrarios. Estos protestan.
Dice que hablan de la tierra y la defienden porque son propietarios, no porque la hayan trabajado.
Dirigiéndose a los catalanes les dice que es menester conozcan a Castilla en sus grandezas y en sus miserias.
El señor Besteiro advierte al orador que el discurso debe ceñirse a Salamanca.
El señor Galarza niega que a los agrarios les votasen sus electores, quienes daban el triunfo a Unamuno y pide a la Cámara vote las actas de la mayoría y anule las de la minoría.
El señor Castillo suscribe lo dicho por Galarza.

El señor Ferrer Bravo opina que todo debe considerarse en duda un puesto.
Debe aprobarse la validez de la elección.
El señor Salgado, candidato cuya acta está en litigio, quiere que las actas en litigio estén libres de sombras. Si la suya estuviera en duda y no se aprobara, se iría tranquilamente a su casa.
«En Carvia—dice—no hubo elección el domingo, pero sí el lunes. En el colegio de Estrada hay un acta doble, pero los interesados declararon ante notario cuál era la legítima.
En el pueblo de Cambados, donde pasó la mayor parte de su vida, votaron 420 electores y no consiguió ni un solo voto. Tal absurdo sólo puede explicarse porque fué falsificada el acta.
El señor Quintana, de la comisión, defiende el dictamen.
Se refiere al voto particular del señor Saborit y dice que si la elección es válida para la mayoría, debe serlo también para la minoría, puesto que es la misma elección.
Verificado el escrutinio se ha visto que todavía disfrutaba 170 votos a su favor el señor Salgado sobre los obtenidos por el señor Andrade.
El señor Saborit mantiene su voto particular.
El señor Leizaola rectifica brevemente.
Se pone a votación el voto particular del señor Saborit.
Se desecha por 140 votos contra 110.
Se pone a votación el dictamen. En votación ordinaria se aprueba.
Primero, declarar válida la elección de los últimos puestos de la minoría, y segundo que se pase a los tribunales de justicia el tanto de culpa de los autores de irregularidades.
Se pone a debate el dictamen del acta de Salamanca.
El señor Abilio Calderón cree que no es reglamentario discutir enmiendas.
El señor Besteiro: Sobre el reglamento las he autorizado por la gravedad del caso.
El señor Ferrer Bravo dice que el acuerdo de la comisión se tomó después de una ligera borrascosa y que el presidente impuso su autoridad para que algunos rectificasen su voto.
El señor Cordero niega que el presidente de la comisión interviniera en el debate. El señor Leizaola reservó su voto hasta el final por si había unanimidad.
El señor Martínez de Velasco consume un turno en contra del dictamen, afirmando que las elecciones de Salamanca se han celebrado con absoluta legalidad y normalidad.
Hace un minucioso relato de las incidencias de la misma, con frecuentes interrupciones de Gómez Ossorio.
El señor Sarriá, como ponente de la comisión, aprueba el dictamen, diciendo que el asunto de esta acta es casi «tenebroso», lo que provoca risas en la Cámara.
Lee datos electorales según los cuales en 211 secciones votó el 90 por 100 del Censo, lo que a su juicio no puede ser legal sino que ha habido amañes.
Habla de los escándalos electorales con léxico pintoresco, lo que da lugar a grandes risas.
Un diputado dice que también la tribuna de Prensa toma parte en el debate y ruega a la presidencia que no lo consienta.
El señor Besteiro, enérgico: No admito advertencias.
El señor Sarriá sigue defendiendo el dictamen.
Censura el proceder de los agrarios en Salamanca, a los que llama «caciques».
El señor Galarza dice que el caso de Salamanca es uno de los más graves.
El caciquismo ha apelado a todos los procedimientos.
Culpa de los manejos a los agrarios. Estos protestan.
Dice que hablan de la tierra y la defienden porque son propietarios, no porque la hayan trabajado.
Dirigiéndose a los catalanes les dice que es menester conozcan a Castilla en sus grandezas y en sus miserias.
El señor Besteiro advierte al orador que el discurso debe ceñirse a Salamanca.
El señor Galarza niega que a los agrarios les votasen sus electores, quienes daban el triunfo a Unamuno y pide a la Cámara vote las actas de la mayoría y anule las de la minoría.
El señor Castillo suscribe lo dicho por Galarza.

Gil Robles, candidato por Salamanca, defiende la legalidad de la elección.

Se refiere extensamente a la gestión del gobernador que nombró un delegado y el ministro aclaró las razones que había para tal nombramiento.
El señor Robles examina los datos estadísticos rectificando los aportados por la comisión con la aprobación de la Cámara.
Un diputado:—Uno de los dos señores miente.
El señor Besteiro, con gran energía:—No se puede permitir esta frase en la Cámara. (Aplausos).
El Robles agradece la intervención del señor Besteiro y elogia al señor Unamuno y expone cómo éste ha ido en primer lugar en muchísimos pueblos en la votación.
Traza el retrato de los tres candidatos agrarios y dice que por su significación y sus antecedentes no han podido practicar el caciquismo.
Expone su disconformidad con que se aprueben unas actas y otras no porque sería un hecho partidista.
Si por la fuerza de los votos aquí se rechazan volveremos al pueblo y le diremos que aquí sus votos no sirven para nada.
Rechaza la afirmación de Galarza de que ellos tuvieron que ir a los pueblos protegidos por la guardia civil.
Termina diciendo que se respete la voluntad de los electores.
El señor Unamuno al levantarse es ovacionado.
Advierte que los que creen venir a ganar nombre al Parlamento se equivocan, pues vienen a desbaratarlo.
Agrega que conoce a los compañeros agrarios que han luchado con él y que han sido compañeros de Consejo. Rechaza los abusos denunciados por la comisión y afirma que él no interviene para nada en ellos y que no está enterado de nada.
Cuanto más me hablan de Salamanca menos me interesa. (Risas).
No conoce a los caciques de Salamanca.
Niega que esta elección haya sido más impura que las de otros sitios; lo que hay es que ha habido más espíritu de protesta.
Estima que la conjunción republicano-socialista no ha sabido hacer muy bien las elecciones. Ha habido unos cuantos muchachos que han ido por los pueblos a discurrir y a divertirse.
Varios diputados piden votación.
El señor Besteiro advierte a los diputados que habían pedido la palabra que se han de tramitar dos enmiendas.
Los que habían pedido la palabra renunciaron.
Se lee una enmienda del señor Simó.
El señor Cordero dice que para quitar carácter político al asunto la comisión retira el dictamen.
El señor Besteiro anuncia que el señor Ortega y Gasset (don José) ha presentado una proposición en el sentido de que se aprueben todas las actas.
La comisión hace suya esta propuesta y el presidente pregunta si se aprueba.
El señor Galarza: No quiero oponerme a la rápida constitución de la Cámara, pero pido consiste en acta el voto en contra de la minoría radical socialista.
El señor Saborit, en nombre de los socialistas, se adhiere y quedan aprobadas las actas de Salamanca.
Se pone a discusión el dictamen del acta de Coruña.
El señor Baeza Medina propone que se levante la sesión para continuarla más tarde.
La Cámara accede y a las nueve y media se levanta la sesión para continuarse a las once.

La sesión de la noche

A las 11'50 se reanuda la sesión del Congreso, presidiendo Besteiro.
En el banco azul todo el Gobierno.
Se pone a discusión el acta de Coruña.
El señor Jaén propone se permita hablar al señor Abad Conde para defender su acta.
El señor Barriobero: En estos momentos terribles en que se habla de los sucesos de Sevilla y juicios sumarísimos, creo un deber dirigirme a la presidencia para que ésta gestione del Gobierno que la justicia de la República sea serena.
Rodrigo Soriano promueve un escándalo formidable al pedir un voto de censura para la presidencia de la Cámara.
Besteiro lo rechaza con energía.
En todos los escafos la protesta es vivísima. Por fin se logra oír a Soriano, que protesta de la represión de Sevilla y pregunta si es verdad que se ha fusilado a cuatro obreros. El escándalo adquiere proporciones enormes. Se oyen gritos de «Fuera, fuera! Al fin Soriano es un payaso de circo. Este Parlamento no necesita chulos», y otros por el estilo.
Dirigiéndose a Soriano, le dice el señor Besteiro: No convierta su señoría este momento de grandeza del país en motivo de escándalo.
Soriano, arrollado por los diputados, tiene que callarse, pero pronuncia algunos dicitos que no logran oírse. Únicamente se le oye decir:
«Los socialistas, habéis sido los lacayos de la dictadura.»
Se reproduce el escándalo y los insultos contra Soriano.
Restablecida la calma se admite que Abad Conde intervenga en la discusión del acta de la Coruña.
El señor Abad Conde denuncia ciertas irregularidades como actas que no llegaron por correo y otras que fueron firmadas en blanco.
Los electores de la Alianza Republicana fueron acogidos a tiros en Carballo.
En Ordenes la coacción fué grandísima.
Denuncia algunos manejos del gobernador civil y termina pidiendo la validez de su acta.
El señor Cordero: Antes de hablar por la comisión debo preguntar a la presidencia si se ha autorizado al señor Abad Conde para hablar o discutir.
El señor Abad Conde: Agrado a la presidencia me haya autorizado para hablar; yo no quiero discutir con nadie.
El señor Besteiro agradece la actitud en que se ha colocado Abad Conde.
A la una y media de la madrugada continuaba la sesión.

Consejo de ministros

El primero en llegar al Congreso fué el señor Prieto.
Dijo que había traído una disposición prohibiendo la exportación del bonito fresco a Francia porque quedaban desatendidas las fábricas españolas.
El señor Maura manifestó que nada nuevo había de Sevilla.
Interrogado acerca de una personalidad que había de ser detenida en Valencia dijo que lo ignoraba. Preguntaría al subsecretario por si sabía algo.
Al llegar el señor Lerroux le interrogaron acerca del problema político, diciéndole se aseguraba que se constituiría un Gobierno presidido por él el martes próximo.
«Creo—contestó el ministro de Estado—que «El Debate» da la noticia, pero no sé de dónde la ha sacado.
Yo no he dicho nada ni he autorizado a nadie para decirlo.
Me parece un insensatez en estos momentos que este Gobierno no continúe porque es el más capacitado para ello.
Espero que la Cámara le ratifique los poderes y creo que con ello dará pruebas de buen sentido.
En este momento se acercó al señor Lerroux el señor Escudero y le dijo que Barriobero desmentía las declaraciones que le atribuía «El Debate».
El señor Lerroux agregó:
«Lo que sucede es que ayer Barriobero se me acercó para decirme que la minoría federal tenía el propósito de ingresar en la Alianza Republicana y ofrecérseme personalmente por si yo formaba Gobierno.
Como yo no soy hombre que guisa la liebre antes de tenerla en el zurrón, no hice más que dar las gracias porque no había otra cosa que hacer.
Conste, pues, que yo no soy hombre que sienta la menor apatía del poder. Si lo sintiera en estos momentos me parecería un delito por mis compañeros y por mí mismo el no darle cuenta de la realidad.
Me habían ustedes un favor si lo dijeran de esta manera tan clara y terminante.
El señor Azafía dijo que desde el mediodía no tenía noticias de Sevilla.
Mientras los ministros se reunían en Consejo, el subsecretario de Guerra conferenciaba con Sevilla por teléfono.
A las siete y media abandonaron el Consejo los señores Lerroux y Azafía. Este manifestó que parecía que en Barcelona había desaparecido la inquietud.
Poco después salió el señor de los Ríos.
Entregó una relación de los decretos de su departamento que habían sido aprobados.
Libertad condicional a favor de 274 reclusos.
Nombrando subdirector de Registros a Casto Baraona, jefe de la

sección de dirección de Registros a Claudio Puerto, jefe de segunda a Sebastián Morc, de tercera a Federico Bravo.
Crédito para construir prisiones en Segovia y Valladolid.
El Consejo terminó a las nueve de la noche.
Los ministros pasaron rápidamente al salón.
La nota oficiosa de lo tratado dice:
Justicia.—Expediente de libertad condicional a favor de numerosos penados.
Se acordó el indulto del resto de la pena al penado Mariano Lahuerta.
El ministro dió cuenta de la información que se está llevando a cabo en su departamento para facilitar el estudio de algunos aspectos de la propiedad, inmueble.
Quedó por estudiar el apéndice del derecho foral catalán dictaminado por la comisión asesora jurídica.
Marina.—Se aprobó propuesta del ministro fijando las plantillas de diversos cuerpos patentados de la armada y personal del servicio.
Instrucción.—Decreto nombrando consejero de Instrucción a Lorenzo Lucio y a Dionisio Correa.
Aprobando proyecto para construir en Portbou dos edificios de nueva planta destinados a dos escuelas graduadas.
Idem dos escuelas graduadas en Maella (Zaragoza).
Idem tres secciones de párvulos en Granada, dos secciones en Valladolid, una de seis secciones para niños y seis para niñas en el barrio de San Juan.
Otra de cuatro secciones de niñas y cuatro de niños en el barrio de la Victoria.
Sección de escuela en Alcober (Tarragona).
Nombrando delegado de Bellas Artes en Palma de Mallorca a Guillermo Tortosa.
Admitiendo la dimisión de consejeros de Instrucción a Pedro Blanco Suárez y Luis Bello Lopete.
Nombrando director del Instituto de Segovia a Julio Blasco Sanjuán, y vicedirector a Antonio Machado.
Vicedirector del Instituto de Logroño a Miguel Nonain Belda.
Decreto sobre resolución definitiva sobre las oposiciones a ingreso al Magisterio convocadas en 1928 y disponiendo que los maestros comprendidos en cualquiera de las listas supletorias que actualmente desempeñan escuelas o aspiran a adjudicación, recibirán, a partir del primero de Septiembre, una visita realizada por un inspector o inspectora y un profesor de Escuela Normal, designado por el Consejo provincial de Primera Enseñanza.
Economía.—Decreto reglamentario de personal.

Impresiones de Bolsa

Continúa la Bolsa impresionada desagradablemente por los sucesos de Sevilla y Barcelona, aun que confía en que el Gobierno, percatado de la necesidad de restablecer el equilibrio social cuanto antes no cejará en la adopción de medidas energéticas que siempre serán en defensa de la República.
Los fondos públicos se deciden a flaquear ante la afluencia de papel, que contrasta con el retraimiento de las demandas.
Queda especialmente floja la Deuda perpetua, el amortizable 5 por 100 antiguo y el de 1927, con impuestos.
Los demás, muy encalmados, logran quedar resistentes.
Bonos oro en alza de dos puntos.
Siguen en baja las acciones del Banco de España y débiles las de Tabacos y Azucarera.
Las eléctricas están abandonadas.
Tampoco hay movimiento entre las obligaciones, que permanecen bastante sostenidas.

La minoría socialista

A las 4'30 de la tarde se reunió la minoría socialista.
La reunión terminó a las seis de la tarde.
Fernando de los Ríos dijo:
«La minoría socialista ha estudiado el dictamen de la comisión de Actas referente a Coruña, Salamanca y Lugo, acordando que la minoría vote la anulación de las actas de las tres provincias.

Fallecimiento

Ha fallecido el profesor del Conservatorio Pedro Fontanelles a consecuencia de una infección intestinal.
Era académico de Bellas Artes.

¿Qué pretendía?

Esta tarde fué detenido un sujeto cuando pretendía entrar en la tribuna pública del Congreso.
Se le ocupó un abultado cartapacio de documentos.
Se ignora el texto de éstos.

El ministro de Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita del señor Guerra del Río y dos diputados de Palma, que le hablaron del crimen político cometido en la persona del alcalde de Valleseco.
La citada autoridad municipal, después de ser muerta a tiros fué arrojado su cadáver a un estanque.

Largo Caballero dice

Los periodistas, hablando con el señor Largo Caballero, le interrogaron acerca del rumor circulado de que en breve habría cambio de carteras dentro del Gobierno.
El señor Largo Caballero, respondió:
«No creo que exista motivo para ello; a no ser que lo acuerden las Cortes. De otra manera, no; pues en el seno del Gobierno no existe nada que motive dicha medida.»

Los cambios

En la Oficina de contratación de la moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:
Libras, 53'85.
Francos, 43'50.
Pesetas, 441'0 y medio.

Animación en el Congreso

Desde primera hora de la tarde se ha notado una gran animación en la Cámara, como en tiempos de las sesiones solemnes.
Ello ha sido debido al rumor circulado de que esta tarde se suscitara en la Cámara un animado debate acerca de las medidas adoptadas por el Gobierno para reprimir los sucesos ocurridos en Sevilla, especialmente en el día de ayer.
Se decía a este propósito que tomarían parte en el debate todos los jefes de los diversos grupos políticos que integran la Cámara.
Algún diputado preguntaría al Gobierno si era cierto el rumor propagado de que, cuatro de los sindicalistas muertos ayer lo fueron en virtud de la ley de fugas.
Se agregaba que con este motivo los mencionados jefes de grupo se definirían, formando una mayoría al lado del Gobierno y una minoría contraria a los procedimientos empleados para reprimir el movimiento sindicalista en Sevilla durante el día de ayer.
También se aseguraba que ganará lugar a vivo debate la aprobación del acta por Lugo.
Después se discutiría la de Salamanca, y el señor Unamuno hará uso de la palabra.
Dicho diputado ha manifestado que antes de ausentarse del Congreso el Gobierno tendrá que oírle.

Dice Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo ha blando con los periodistas, les ha manifestado que los términos publicados acerca del anteproyecto de relaciones entre la Iglesia y el Estado carecen de exactitud.
«Para demostrarlo sienta el precedente de que la comisión respectiva tiene pendiente de estudio datos y cifras.»

La Asamblea de prisiones

Para mediados

Más de Sevilla

Sevilla.—Esta tarde se aseguraba que había un juicio sumarísimo contra cinco individuos presuntos autores de la muerte del capitán de la guardia civil Afonso. La policía encontró el automóvil 13.931, en el que parece huieron algunos de los autores del tiroteo.

Parece que se han ocultado en los pueblos. En la comandancia militar se reunieron Ruiz Trillo, el gobernador, el coronel de la guardia civil y otras autoridades.

Durante esta reunión conferenciaron con el ministro de la Gobernación. Al recibir a los periodistas, Ruiz Trillo dijo:

—La noticia tendenciosa sobre los diáfanos actos de las autoridades me han obligado a revisar la información de Prensa para evitar cualquier mala interpretación.

En el Estado Mayor se reciben las galeradas telefónicas y los textos de las conferencias, haciéndose las oportunas observaciones en cada caso y atendiendo minuciosamente los telegramas que se dirigen al extranjero.

Con el fin de que descansan las fuerzas de la guarnición, he pedido un escuadrón de caballería a Córdoba y uno de la Victoria de infantería a Cádiz.

Preguntado si se celebraría Consejo de guerra sumarísimo, contestó que nada podía decir hasta hablar con el ministro de la Guerra.

El gobernador manifestó que la situación había mejorado y que la mayoría de los obreros pedía volver al trabajo.

Fue detenido un lechero que llevaba una pistola automática dentro de una de las cacharras de la leche.

El gobernador creía que ambos juicios sean sumarísimos, porque los detenidos se han confesado autores de la agresión al cuartel.

En el hospital ingresaron algunos heridos procedentes de los pueblitos.

Se conocen los nombres de los componentes del comité revolucionario del doctor Vallina. Se llaman Francisco Martí, José Alonso, Santiago Rojas, Manuel Carmona, Antonio Rojedo y Francisco Gálvez.

Esta tarde el cadáver del capitán muerto anoche fue trasladado a la plaza del Sacrificio, donde quedó establecida la capilla ardiente.

Mañana se verificará el entierro. Esta noche el general Ruiz Trillo recibió a los periodistas y les dijo que era inexacto que se celebraran hoy juicios sumarísimos contra los detenidos por la agresión al cuartel.

No se han encontrado pruebas suficientes para obrar con tanta severidad. El procedimiento a que se les someta será público, pues no hay interés ninguno en ocultarlo.

Huelga que fracasa

Málaga.—Ha fracasado la huelga. Se practicaron veinte detenciones.

Lerroux a San Sebastián.

San Sebastián.—Llegó el jefe de la jornada oficial diplomática, López Lago, quien confirió por teléfono con el ministro de Estado; éste le anunció que mañana sale en automóvil para esta capital para inaugurar la jornada oficial de verano.

Asistirá a la corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa.

SERRANO.

Cataluña

(De nuestro corresponsal) ACERCA DEL TIROTEO

La policía realiza activas pesquisas para detener a los autores del tiroteo de anoche en la calle de Mercader.

Según nuestras noticias, ha detenido a un individuo, el cual parece que ha facilitado los nombres de sus compañeros.

Sobre este asunto se guarda gran reserva para evitar que la publicidad dé lugar a la fuga de los autores del hecho.

En la jefatura de policía se nos ha manifestado que tienen una pista segura.

HUELGA RESUELTA

En virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, esta madrugada los chófers se han reintegrado al trabajo, cesando la huelga que tenían planteada.

LA NOTA DE MACIÀ

Todos los periódicos publican la nota facilitada por el señor Macià.

En ella se dice que nunca como ahora Cataluña ha necesitado la serenidad necesaria para recobrar sus libertades.

Por ello pide una tregua en los conflictos sociales hasta que se apruebe el Estatuto Catalán.

Una vez conseguido ello, se estudiarán con espíritu de concordia y justicia las cuestiones pendientes.

La Prensa en general aplaude la nota del señor Macià.

En cambio «Solidaridad Obrera» la combate y dice que el señor Macià ha obedecido a presiones del Gobierno de Madrid.

EL CONFLICTO DEL PUERTO

El conflicto que desde hace días existe planteado en el puerto, ha entrado en una nueva fase.

En el muelle de España se ha trabajado en la descarga de los vapores «Ciudad de Sevilla», «Virgen de África» y «Betis» con personal no perteneciente a la Unión del Sindicato del Puerto.

En dichos muelles la autoridad ha adoptado grandes precauciones para garantizar la libertad de trabajo.

Una representación de la clase patronal nos ha informado que anoche, después de una conferencia con las autoridades y haberles sido garantizada la libertad de trabajo, decidieron proceder a la descarga de los buques anclados en el muelle de España con personal de la U. G. T.

A bordo de dichos buques ha trabajado un centenar de obreros y otros tantos en los muelles.

Actualmente gestionan dejar organizado el trabajo con nuevos elementos de la U. G. T. para que queden organizados los trabajos en el puerto.

PRECAUCIONES

En la calle de la Merced, donde tienen su domicilio las sociedades obreras afiliadas a la U. G. T., la autoridad ha adoptado grandes precauciones.

LLEGADA DE DESTROYERS

Han entrado en el puerto tres destructores pertenecientes a la flota española que hace una semana estuvo anclada en la rada.

DESPUES DE LOS TIROTEOS

Al conocerse detalles de los tiroteos ocurridos ayer entre la fuerza pública y unos grupos de perturbadores, la opinión pública ha reaccionado en favor de la autoridad, que, según parece, está dispuesta a mantener el orden a todo trance.

La vida se ha desmenuado durante todo el día de una manera normal, destacándose una mayor cordialidad entre las partes litigantes que vienen sosteniendo conflictos sociales desde hace días para llegar a una solución armónica.

EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

La Compañía Telefónica ha manifestado esta tarde que había sido concedido un nuevo plazo que terminaba esta noche para que quedaran hacer su presentación los obreros y empleados que se habían retirado del trabajo.

Ha dicho también que el personal femenino se había reintegrado casi en su totalidad, así como bastantes hombres.

El número de solicitudes de ingreso que han sido presentadas es superior a 400.

Continuase trabajando activamente para reparar las averías causadas por el explosivo que destruyó la cámara subterránea del Paseo de Gracia.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador manifestó esta noche a los periodistas que en los muelles de España habían trabajado en la descarga de los vapores «Virgen de África» y «Ciudad de Sevilla».

También trabajaron en la descarga de carbón mineral y vegetal.

En el primero de los citados muelles se presentó ayer tarde un grupo numeroso de trabajadores, en actitud que hizo que la policía de los muelles les saliera al paso.

Ellos manifestaron que deseaban ver al gobernador.

Una comisión de éstos estuvo en el despacho del señor Espá, diciéndole que deseaban parlamentar con los patronos.

Al efecto, el señor Espá aprovechó la ocasión para proponerles el arbitraje de una persona imparcial que fué aceptado, con viniendo en que el próximo lunes se reunirán patronos y obreros en el local de la T. O. M. S. A., bajo la presidencia de don Manuel Oceda para buscar la fórmula de solución a este conflicto.

Extranjero

Diarios suspendidos

Buenos Aires.—A consecuencia de haber publicado noticias inexactas de la sublevación de Corrientes, han sido suspendidos por 48 horas los periódicos diarios «El Mundo» y «La Vanguardia».

Desórdenes estudiantiles

Nueva York.—Telegrafían de Santiago de Chile que los estudiantes de la Universidad de Santiago se han hecho dueños de los principales locales de la Universidad, a cuya entrada levantaron barricadas proclamando la huelga.

Piden la destitución del nuevo Gobierno y la inmediata elección del presidente.

Viaje del «Graf Zeppelin» al Polo

Friedrichshafen.—El «Graf Zeppelin» ha emprendido el vuelo a las diez menos diez de la mañana para efectuar la primera etapa de su expedición a las regiones árticas.

Berlín.—El «Graf Zeppelin» voló sobre Berlín a las cuatro y media de la tarde.

Friedrichshafen.—El «Graf Zeppelin» ha partido para la región ártica con treinta tripulantes, entre ellos el doctor Fleming y dieciséis pasajeros.

Lleva doscientos kilogramos de correo.

El doctor Eokener y la tripulación van vestidos con monos, no obstante ser su vuelo sobre una región tan fría.

Miles de personas que presenciaron la salida se aplaudieron.

El doctor Eokener ha dicho que además de entregar correo al rompehielos «Maligna» en la zona ártica, hará que un tripulante del buque suba a bordo del dirigible.

La situación en Chile

Nueva York.—Telegrafían de Santiago de Chile que el tercer Gobierno chileno de esta semana ha presentado la dimisión en vista de las divergencias surgidas al organizarse.

El comandante Paredes ha sido encargado de formar nuevo Gobierno, en el que conservan sus carteras los ministros de Guerra y Marina.

Anoche fueron ofrecidas las carteras de Negocios Extranjeros y Hacienda, a don Eduardo Domejeda y don Carlos Dávila.

Buenos Aires.—El ex presidente de Chile Arturo Alessandri y dos ex diputados que se encuentran en esta ciudad, han dirigido al presidente Ibáñez un comunicado pidiendo su dimisión.

Una copia del mensaje enviado lo publican hoy los periódicos de Buenos Aires.

Santiago de Chile.—Reina gran nerviosismo en la capital.

Los carabineros han disuelto varios grupos que se habían estacionado en las calles de la ciudad.

Las fuerzas del ejército custodian los edificios públicos y los tranvías.

Buenos Aires.—Noticias procedentes de Santiago de Chile indican que se nota inquietud extraordinaria en la ciudad, agrupándose la gente, que es dispersada por los carabineros para luego rehacerse los grupos.

Por momentos aumenta la inquietud.

Stimson no se ocupará de las cuestiones financieras

Washington.—En conversación por el teléfono trasoceánico, mister Stimson ha dicho al subsecretario interino de Estado, que él no se ocupará de las cuestiones financieras durante su próximo viaje a Berlín.

Stimson se adelanta con esta declaración a las informaciones de la Prensa europea sobre la posibilidad de nuevas medidas financieras a Alemania a estudiarse durante su estancia a Berlín.

Nuevo vuelo a Tokio

Nueva York.—El coronel Lindbergh ha dicho que la próxima semana emprenderá un vuelo a Tokio, vía Canadá, Siberia, Kamchatka a Japón.

Piensa luego ir a China, pero no ha pensado aún dónde aterrizar.

Regresará en avión por ruta distinta, pero todavía no ha formalizado los planes exactos.

Su esposa le acompañará en este vuelo.

El regreso de los delegados de la Conferencia de Londres

Londres.—Empezó el regreso de los delegados de la Conferencia de la Siete Potencias.

El señor Briand salió a las nueve de la mañana.

Los demás delegados franceses y alemanes lo hicieron dos horas más tarde.

Los belgas partieron a las diez y media y el italiano señor Grandia a las cuatro de la tarde.

Los americanos continúan en ésta, proponiéndose el señor Stimson salir mañana sábado con dirección a Berlín.

Ignacio Ara, vencido por puntos

Nueva York.—El aragonés Ignacio Ara, campeón mundial de los pesos medios, ha sido derrotado por el norteamericano Den Gebby, por decisión, en un combate a diez asaltos.

Esta decisión no tuvo el asentimiento popular.

Ara tuvo ventaja en los primeros rounds, mostrando netamente su superioridad sobre Gebby, pero éste en los últimos rounds reaccionó de tal manera que logró bastantes puntos para obtener la victoria.

Acción Republicana

DISTRITO DEL CENTRO

Se participó a todos los correligionarios de este distrito que deseen inscribirse como socios en el nuevo casino, instalado en la plaza de Pertusa, número 7, principal derecha, que de nueve a 12 de la noche estará la comisión organizadora para recibir sus adhesiones.—La junta gestora.

CENTRO INSTRUCTIVO DE UNION REPUBLICANA

Este Centro celebrará junta general extraordinaria hoy, a las nueve por primera convocatoria y a las nueve y media por segunda, para tratar de la definición de este Centro y nombramiento de junta directiva.—El presidente, José Armengol.

CENTRO ESTUDIOS SOCIALES

Hoy sábado, a las diez de la noche, dará una conferencia en este centro, Viriato, 3 y 5, la doctora doña Mercedes Maestre, con el tema «Lucha antituberculosa». El acto será público.

DISTRITO DE RUZAFÀ

Por la presente se convoca a los componentes de la Junta de Distrito, tanto casco como Vega, a la sesión que se celebrará mañana, a las 10.30 de la misma por primera convocatoria y a las once por segunda, en Fraternidad Republicana para tratar asuntos importantes de este distrito.

Kogamos la puntual asistencia de todos los delegados.—El secretario, J. Alvaro.

La concurrencia silbó estrepitosamente el anuncio de la victoria de Gebby.

En el quinto round, Ara estuvo a punto de lograr la victoria por k. o. como consecuencia de unos golpes que dejaron tambaleando a su contrario y otro que le hizo sangrar por el ojo derecho.

Fracasan en su intento

Brooklyn.—Los aviadores Boardman y Poland han fracasado en su tentativa de batir el record mundial de distancia.

El monoplano tuvo que volver a su base, pues debido a la mucha esencia que llevaba no pudo lograr altura.

UNITED PRESS.

La vuelta ciclista a Francia

Metz.—Esta mañana salieron los 42 corredores clasificados para la 22 etapa de la Vuelta a Francia, de Metz a Charleville (150 kilómetros).

Charleville.—El resultado de la 22 etapa ha sido:

Primer, Pellissier, en cinco horas, un minuto y 44 segundos. Segundo, Di Pacco. Tercero, Stoevel. Cuarto, Dwaele. Quinto, Leduque.

Todos en igual tiempo que el primero.

Deportes

Fútbol

C. D. Ramb'ay, 3-Golo-Golo, 0

En el campo del Cojo-Cojo se jugó el domingo este partido que fué excelente.

El Ramb'ay, a pesar de ser un once novel hizo gala de un juego admirable y técnico, consiguiendo una victoria brillantísima por el score de tres goals a cero.

El Cojo-Cojo hizo un buen partido, pero no pudo evitar que su importante rival, el Ramb'ay, le infligiera la derrota, coqueándose en manifiesta inferioridad técnica.

Los tantos fueron logrados: dos por Montesinos y uno por Tarín. Por los vencedores, la defensa, el medio izquierda y el extremo derecha y delantero centro.

El encuentro fué muy bien arbitrado por Serrano.

Felicitemos al Ramb'ay por el triunfo logrado tan merecidamente en este encuentro.

Los vencedores se alinearon así: Lozano, Serrador, Muñoz, Balles, Padrón, Gadea, Ballester, Codina, González II, Tarín y Montesinos.

VALLEJO

Hoy sábado se celebrará en este campo un interesante partido de fútbol entre la U. S. de Sans y el Gimnástico F. C., a las 5'30 en punto de la tarde.

En las filas de la U. S. de Sans formarán los siguientes jugadores: Cabo, Portas, Itarte, Escris, Gomis, Obiol, Ramonzuelo, Parera, Edemiro, Peiró, Bosch, el internacional; Mongrell, y Lloveras.

En las del Gimnástico F. C., a su vez formarán: Oliveras, Sama, Jaime, Hernández, Piqueres, Vilaplana, Martínez, Rino, Almela, Torres, Gols, Torres y Mariner.

Como se puede apreciar por la valía de los elementos que en las filas de ambos equipos se han de alinear, es de suponer que el campo de los decanos valencianos se vea concurridísimo, máxime cuando para este partido han de regir precios sumamente económicos.

Valencia F. C. AVISO

Se convoca a los señores socios del Valencia F. C., para la junta general ordinaria que tendrá lugar en el campo de Mestalla mañana, a las 10'30 por primera convocatoria y a las once de la mañana por segunda, para tratar del orden del día fijado en la tablilla de la Sociedad.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los mismos, que de acuerdo con lo que dispone el artículo 63 del reglamento, la votación para los cargos que tienen que ser renovados se celebrará el domingo siguiente día 2 de Agosto, en el local del club, Barcas, 5, de nueva de la mañana a una de la tarde.

Valencia 20 de Julio de 1931.—Por el Valencia F. C., el vicesecretario.

MESTALLA

U. D. Ma varrosa-C. D. Montolivete

Esta tarde, a las cinco y media se celebrará un interesante partido de fútbol de campeonato de clubs afiliados, entre los equipos arriba indicados.

Dada la valía de los mismos auguramos una buena tarde. La entrada será por donativo. Las señoras gratis.

Acción Republicana

DISTRITO DEL CENTRO

Se participó a todos los correligionarios de este distrito que deseen inscribirse como socios en el nuevo casino, instalado en la plaza de Pertusa, número 7, principal derecha, que de nueve a 12 de la noche estará la comisión organizadora para recibir sus adhesiones.—La junta gestora.

CENTRO INSTRUCTIVO DE UNION REPUBLICANA

Este Centro celebrará junta general extraordinaria hoy, a las nueve por primera convocatoria y a las nueve y media por segunda, para tratar de la definición de este Centro y nombramiento de junta directiva.—El presidente, José Armengol.

CENTRO ESTUDIOS SOCIALES

Hoy sábado, a las diez de la noche, dará una conferencia en este centro, Viriato, 3 y 5, la doctora doña Mercedes Maestre, con el tema «Lucha antituberculosa». El acto será público.

DISTRITO DE RUZAFÀ

Por la presente se convoca a los componentes de la Junta de Distrito, tanto casco como Vega, a la sesión que se celebrará mañana, a las 10.30 de la misma por primera convocatoria y a las once por segunda, en Fraternidad Republicana para tratar asuntos importantes de este distrito.

Kogamos la puntual asistencia de todos los delegados.—El secretario, J. Alvaro.

La concurrencia silbó estrepitosamente el anuncio de la victoria de Gebby.

En el quinto round, Ara estuvo a punto de lograr la victoria por k. o. como consecuencia de unos golpes que dejaron tambaleando a su contrario y otro que le hizo sangrar por el ojo derecho.

Fracasan en su intento

Brooklyn.—Los aviadores Boardman y Poland han fracasado en su tentativa de batir el record mundial de distancia.

El monoplano tuvo que volver a su base, pues debido a la mucha esencia que llevaba no pudo lograr altura.

UNITED PRESS.

La vuelta ciclista a Francia

Metz.—Esta mañana salieron los 42 corredores clasificados para la 22 etapa de la Vuelta a Francia, de Metz a Charleville (150 kilómetros).

Charleville.—El resultado de la 22 etapa ha sido:

Primer, Pellissier, en cinco horas, un minuto y 44 segundos. Segundo, Di Pacco. Tercero, Stoevel. Cuarto, Dwaele. Quinto, Leduque.

Todos en igual tiempo que el primero.

Grandioso acto de rotulación de calles y plazas en Cuartel de los Valles

Mañana domingo tendrá lugar la rotulación de calles y plazas. A las principales se les darán los gloriosos nombres de Galán y del inmortal don Vicente Blasco Ibáñez.

Tomarán parte en tan trascendental acto, los oradores don Alfredo Ríos, Enrique Sáez, el alcalde de Sagunto, don Juan Chabret, don Faustino Valentín y en representación de la familia Blasco y del Partido Republicano Autonomista, don Angel Puig, don Agustín Tarín, don Pascual Martínez Sala y varias representaciones de pueblos del distrito.

Sindicato Unico de Agua, Gas y Electricidad

Sección Valenciana y Aguas Potables

A la opinión pública y comercio en general

Presentadas en tiempo oportuno a las empresas las peticiones de mejoras, tanto de índole moral como material y no respondiendo en modo alguno a nuestras justas aspiraciones—muy modestas por cierto—, nos vimos precisados a plantear la huelga, presentando en el Gobierno civil el correspondiente oficio el día 19 del corriente, que con los ocho días que la ley marca, finalizaba el plazo el 27 próximo.

Ahora bien, por una parte la situación que atraviesa España y por otra la tradicional y típica Feria de nuestra Valencia nos ha inducido a pensar que en esta situación podría tachársenos de perturbadores y de poco amantes de nuestra patria chica y además acarrearíamos grandes perjuicios al comercio en general. Como en nuestro ánimo no existe otra aspiración que la mejora moral y material del proletariado, los comités de huelga, entendiéndolo así, convocaron para ayer tarde a una Asamblea general de todas las secciones del Sindicato y expusieron el asunto la Asamblea acordó por unanimidad aplazar la huelga por tiempo indefinido.

Este Sindicato, al tomar esta determinación, lo hace con miras a las razones expuestas, para que la opinión pública y el comercio en general tomen buena nota del proceder noble de esta Sindicato al anteponer el amor patrio y los intereses de Valencia a sus conveniencias sociales, pero entendiéndolo que con ello no rehusa a lograr sus reivindicaciones cuando la normalidad quede más restablecida y pase la Feria. Si las empresas no responden a nuestras peticiones y tienen en cuenta nuestro proceder, llegaremos al paro general si es preciso.

No duamos que llegado este caso contaremos con el apoyo de la opinión pública.—Valencia 25 de Julio de 1931.—La administrativa.

ANUNCIO

Unión Naval de Levante S. A. admite a trabajar en los Astilleros de Valencia, por un plazo de siete semanas, a todos los remachadores que actualmente estén sin trabajo y que sepan manejar el martillo neumático.

Las peticiones de trabajo deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad (secretaría). Paseo de Canals.

OLYMPIA

Lunes próximo

DOS, ESTRENOS, DOS

Una mujer en Wall-Street

Una revelación del alma de la bolsa neoyorkina con un argumento de creíente interés

Creación de ALLEN PRINGLE y RALPH INCE

Programa Renacimiento FIMS

METRO GOLDWYN MAYER, presentará a las hermanas Ducan en

VAYA UNA VIDA

Comedia y revista. Música, canciones, etc., etc.

Café Bar Plaza de Toros Villa Rosa Teléfono 15.834

El mayor éxito de la tarde lo constituye la actuación del célebre cantador

COJO DE MALAGA

Acompañado por

MIGUEL BORRULL

el mago de la guitarra, como igualmente el de la gran bailadora estrella de la farfura

LA TANGUERITA

y el del cantador

NIÑO DE LA ROSA

Continúa el éxito creciente del mejor cuadro flamenco de España, con su capitana

CONCHITA BORRULL

Entrada por e. nstancación obligatoria, UNA peseta.

Prese eie usted el espectáculo que no olvidará nunca

VALLEJO

Días 25 y 26

A las 5'30 tarde

U. S. de Sanz

Cabo, Portas, Itarte, Obiol, Gomis, Escris, Ramonzuelo, Parera, Edelfons, Peiró, Bosch el internacional, Mongrell, y Lloveras, contra

Gimnástico F. C.

Precios económicos

ZARZA YODURADA DR. GREUS

Excelente depurativo de la sangre.

Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

«Nuevo Mundo».

Honra su portada, con una bellísima fotografía de la obra que este año alcanzó el premio nacional de escultura, debida a Julio Vicent; la tragedia, en Huelva y Ribotinto; la horrible crisis económica en Alemania; semana artística; Hablando con Besteiro; teatros; perfiles de las Constituyentes; las trágicas horas que vive Sevilla (infinidad de fotografías de los sucesos más importantes); modas; Victoria Kent, hace declaraciones; y cuanto la actualidad exige a toda buena revista. Hermosos dibujos, dan al conjunto una incomparable belleza.

«Nostre Teatro».

En todos los kioscos se ha puesto a la venta el número 38 de esta utilísima publicación, que inserta el gracioso sainete original de Fausto Hernández Casajuana, con música del maestro Asensi, titulado «La Marselina», que tanto éxito obtuvo en su estreno en el desaparecido Moderno.

En el próximo número publicará «Nostre Teatro» dos lindísimos sainetes, originales de los aplaudidos Vicente Broseta y Leopoldo Jiménez Blat, titulados «Quico Chufeta» y «Dos toreros de cartón».

La Comisión de la falla de las calles Cervantes y Padre Jofré celebrará grandes verbenas hoy y mañana.

Ayer fué cursado el siguiente despacho al ministro de Hacienda: «Con referencia decreto 17 Julio sobre conversión moneda extranjera producto exportación mercaderías, cuya finalidad acata y aplaude, el Círculo Fruter, tiene el honor de manifestar a vuecencia que el artículo primero del decreto es prácticamente inadaptable en las exportaciones de productos agrícolas. Stop. Las frutas y hortalizas vendidas en firme al

Institución para la Enseñanza de la Mujer

Con la brillantez que es proverbial en este simpático centro de enseñanza, se han celebrado recientemente los exámenes ordinarios de fin de curso en las escuelas que forman dicha corporación...

En todos sus actos, las alumnas han demostrado la sólida preparación recibida de sus profesores durante el curso y la cultura adquirida, que les permite ver y realizar su impropia e importante labor, hija de la constancia que demostraron las alumnas en sus contestaciones...

He aquí los nombres de las alumnas premiadas en el presente curso:

ESCUELA PRIMARIA (Primer grado)

Puntualidad y asiduidad: Desamparados Cervera Pérez, premio; Desamparados Ubiado Pío, accésit; Anita Gallego Monzó, accésit.

Aseo y limpieza: Encarnación Estrella Ballesta, premio; Eulalia Primo Plus, accésit; Carmen Gallego Monzó, accésit.

Aplicación y laboriosidad: Carmen Sanchis Monje, premio; Anita García Martí, accésit; Amparín Sanchis Monje, accésit.

ESCUELA PRIMARIA (Segundo grado)

Puntualidad y asiduidad: Carmen Langa Sampaer, premio; Consuelo Masot Martí, accésit; Emilia Ferrí Miralles, accésit.

Aseo y limpieza: Soledad Mendoza Cortés, premio; Desamparados Canet Pitarach, accésit; Julia Primo Plus, accésit.

Aplicación y laboriosidad: Dolores Martínez Pavia, premio; Carmen Langa Sampaer, accésit; Victoria Canet Pitarach, accésit.

ESCUELAS SUPERIORES.—PREMIOS ORDINARIOS

Puntualidad y asiduidad: Concepción Escócá Climent, premio. Aseo y limpieza: Concepción Fellechá Campillos, premio.

ESCUELA DE BELLAS ARTES.—ASIGNATURA DE PINTURA AL OLEO (Tercer curso)

María Teresa Fernández de Meseguer, premio; Concepción Fellechá Campillos, accésit; Concepción Fernández de Meseguer, accésit.

ESCUELA DE IDIOMAS (Primer curso) — Francés

María Teresa Fernández de Meseguer, premio; Concepción Fernández de Meseguer, accésit.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Premio de cincuenta pesetas en metálico concedido por una generosa bienhechora, a Josefina Grifol Cutanda.

A Concepción Escócá Climent, accésit, veinticinco pesetas. Premios concedidos por don José García Zaonero, en metálico, a las alumnas que más se hayan distinguido por sus cualidades morales...

Luego, nuestro correligionario Pérez, con la oratoria mordaz y satírica que le caracteriza, nos deleitó con sus párrafos llenos de ilusión por nuestra causa; jocosos unas veces, en serio las más...



Región valenciana Requena CERTAMEN MUSICAL. La comisión de Feria y Fiestas del Ayuntamiento ha organizado para este año el acostumbrado festejo, imprescindible, ya que tanto ha llamado la atención en toda esta zona en los años que viene celebrándose.

Aún cuando la susodicha comisión no ha podido fijar las fechas en que ha de verificarse, por causa de acoplar las de las corridas de toros, damos la siguiente información de tan importante festejo que se celebrará este año en tres días, durante la feria y en las fechas que acuerde la comisión.

Sección especial: Podrán tomar parte las bandas, sea cual fuere el número de plazas que las integren.

Ejecutarán como obra de concurso, «Recuerdos de viaje», número 4; «En la Alhambra», número 6; «Rumores de la Caleta» (ma laqueña), y núm. 5, «Puerta de Tierra» (boleros), I. Albéniz. Y una obra de libre elección.

Primer premio, 2.000 pesetas. Segundo, 1.500. Tercera sección: Podrán tomar parte las bandas de 35 o más plazas. Obra obligada: «La castita blanca», selección de la zarzuela del maestro José Serrano y una obra de libre elección.

Primer premio, 1.000 pesetas. Segundo, 900. Tercero, 800. Segunda sección: Para bandas de 35 o menos plazas. Obra obligada, selección de la zarzuela «Música clásica», del maestro Ruperto Chapí y una obra de libre elección.

Primer premio, 750 pesetas. Segundo, 600. Tercer premio, 500.

Las partituras se podrán adquirir en la Unión Musical Española, Paz, 15, Valencia.

Manises

Conforme estaba anunciado, el sábado por la noche dieron una conferencia los señores Pozuelo, Pérez (A.) y Ruano.

El amigo Pozuelo, con una preparación sencilla y modesta, puso de relieve sus más acendrados amores al Partido.

enseñado nuestros progenitores. La patria de los poderosos es ambición y guerras entre pueblos que no deben existir, porque existiendo es opresión de pueblos civilizados.

No debe existir otra patria que la de la paz y el trabajo. En su referencia hacia la religión estuvo muy acertadísimo.

Y para finalizar recomendó que eran necesarias muchas escuelas para que de ellas salga la nueva patria.

Al terminar su oración fué calorosamente aplaudido con vivas a la escuela única.

Nuestra felicitación al señor Altabás. Así se labora por la República y por España.

ENTIERRO CIVIL

Ya era hora que empezáramos a desposeernos de los prejuicios que representaba en esta población el tener ideas avanzadas, y esto lo hemos podido lograr gracias al esfuerzo realizado por unos cuantos hombres abnegados, que han estado luchando desde que se fundó el casino republicano, y secundados por una juventud entusiasta, ávida de emanciparse, y no tener que estar subyugados hasta después de dejar de existir, a ir acompañados a la última morada por cruces y acólitos y unos hombres con sayal, cantando salmos en latín, para salvar nuestra alma, que estamos convencidos debe estar liberada antes de llegar al fin, en el transcurso de la vida, en todas las ocasiones que la conciencia obró con sinceridad, haciendo el bien por el bien mismo.

Tal era el proceder del que ayer dejó de existir, don Emilio Plasencia Ferrandis, dejando en el mayor desconsuelo a los suyos y a la mayoría de la población, ya que por su carácter bondadoso se captó la estimación de cuantos le trataron; hombre probo y sincero, de una cultura esmerada, gran admirador del maestro don Vicente Blasco Ibáñez, militó siempre en las avanzadas del Partido.

Su muerte ha sido muy sentida por todos los amantes de la libertad y el progreso, no dudando se demostrará hoy en el acto del entierro, que se verificará a las ocho de la mañana desde la casa mortuoria al Cementerio civil, donde se despedirá el duelo.

EL PUEBLO se asocia al dolor del Casino Republicano de Aida y envía su sentido pésame a su viuda e hijos.

CONFERENCIA

El jueves pasado celebró un acto cultural a cargo del doctor Altabás, que organizó por el Centro de Alianza Republicana celebró en el teatro Verano de la localidad.

El tema a disertar era «Patria y Religión».

En su disertación el señor Altabás hizo alarde de sus facilidades de gran orador para unir sus palabras a la comprensión del numeroso público que le escuchó.

La patria, según nos decía, es muy diferente a como nos la han

intachable comportamiento político-social les imposibilita hacerlo de otro, con lo que no consiguen sino poner de manifiesto su educación.

Me tildan, con tonillo burlón, y entre otras lideces, de «exhibicionista». Nada más lejos de la realidad ya que no son ansias de exhibirme lo que tengo por cuanto oculto mi nombre en mis trabajos, excepto, como ahora, cuando lo exige el escrito, ya que no quiero se me llame cobarde, como a algunos, que tiran la piedra y esconden la mano. No hay que confundir la hombría y lealtad con la pedantería, defecto palpable en quienes critican, poniéndose tan sabihondos.

En cuanto a lo de «nuevo Séneca» comprendo que mis escasos conocimientos no me permiten llegar tan alto y no lo pretendo. Pero tengo en mi favor el atenuante de que, por falta de medios económicos, no he podido estudiar en academias oficiales. ¡Ay de los que —como el que, sin duda, ha concebido esa réplica—, después de estudiar oficialmente varios años, apenas si pueden ganarse el pan en una oficina, por lo escaso e inútil de sus conocimientos, y tienen tantas ganas de exhibirse y tantos instintos de mando que llegan a correr el ridículo al pedir a su padre, cosa que el pueblo comentó entre risotadas: «Papá, yo quiero ser alcalde!»

Pero dejemos comentarios porque las polémicas de carácter personal no deben dárseles en los periódicos. Y no es que rehuya la lucha, puesto que continuaré desemascarándolo, pero siempre en términos generales, por lo que emplazo al Comité R. R. S. a que generalice los términos de sus escritos; que para personalmente estamos muy cerca y podemos discutir sin molestar a nadie y menos a la Prensa sensata. Quiero decir con esto, que con este escrito doy fin a la serie porque no quiero bregar contra un enemigo encubierto bajo el nombre de un Comité de dudosa constitución. Avale con su firma quien escribe esos insultos; de la cara legalmente y discutiremos con nobleza, no en términos tan bajos que manchan por donde pasan y a los que no debe contestar la sensatez.

Ya sentada esta premisa, vamos al grano:

Decía en mi artículo, «la casi total derrota de Fernando Valera», y en el escrito de referencia lo califican de «triumfo insospechado», fundándose en que han conseguido cinco actas.

Compárenlo con la Alianza de Izquierdas y verán cómo la cantidad y calidad de las actas fulmina a los R. S. En cantidad porque... los números hablan, y en calidad, porque mientras unas son por la mayoría las otras son por la minoría.

El número de votos es muy elocuente y no falla. Son muchos miles de más. Si eso es triunfo...

Lo de que el Partido R. S. no tenía ambición de actas no lo veo por ninguna parte, puesto que fijé a la lucha contra viento y marea, dispuesto a sacar las mayorías, lo que no hizo... porque no pudo, porque no tenía suficientes votos. Y todo lo que dice de ese desinterés, miente solapadamente.

A más de la ambición del partido queda la de algunos indi-

CORRESPONSAL

Aida y

El pasado martes celebró en Chiva el aniversario de la feroz matanza perpetrada por las hordas carlistas capitaneadas por Cabrera con varios hijos de la libre Chiva en los aciagos tiempos de la aventura borbónica.

Con tal motivo los correligionarios de Chiva honraron a los gloriosos mártires, precisamente en los tiempos que su sangre ha fecundado la redención de la patria.

El acto fué brillantísimo y la juventud chivense mostró su pujante organización, destacando por su fervor y entusiasmos.

CORRESPONSAL

Puebla Larga

NO LOS TOQUEIS... QUE PINCHAN. No he podido menos que acordarme de esas célebres palabras al leer el escrito que el Comité Republicano Radical Socialista publica en «El Mercantiñ Valenciano» del 17 del actual, contestando a mi artículo del día 12, en este mismo periódico, porque, como aquel irracional, faltos de argumentación para rebatir mis afirmaciones, han respondido con exabruptos, pues eso y no otra cosa son los calificativos insultos y soeces que estampan, con la laudable intención de desacreditar mi humilde persona de ese modo, ya que mi

CORRESPONSAL

Puig

El jueves pasado celebró un acto cultural a cargo del doctor Altabás, que organizó por el Centro de Alianza Republicana celebró en el teatro Verano de la localidad.

El tema a disertar era «Patria y Religión».

En su disertación el señor Altabás hizo alarde de sus facilidades de gran orador para unir sus palabras a la comprensión del numeroso público que le escuchó.

La patria, según nos decía, es muy diferente a como nos la han

viduos que «desinteresadamente», vista su poca fuerza, presentaron candidatura doble—capital y provincia—con la no menos «desinteresada» intención de si fracasaban por un sitio salir diputados por el otro. Jugar con dos barajas, si no es muy noble, en compensación, es muy seguro, y el caso era un acta.

¡Oh, el desinterés!

En cambio, los partidos de Alianza y especialmente el Autonomista, tenían tal seguridad en el triunfo que no duplicaron ni un solo nombre.

Hacen resaltar el que recibimos el apoyo de la Derecha Liberal.

Como viejos republicanos de izquierdas consideramos que las derechas son nefastas por el excesivo número de catorce añelitos que cobijan. Pero no olviden que si aquí vamos coligados es porque en las gloriosas elecciones que destrerraron al Borbón de España votaron por la República, que luchan como verdaderos republicanos y si siguen en las derechas es por eso, porque no cambian de cascaca, como el Comité aludido y sus afiliados, que han sido uepeistas y alfonsinos; que después fueron monárquicos encubiertos bajo un nombre anodino, lo que ha dado lugar al gracioso caso de que tienen en el Ayuntamiento dos concejales monárquicos y dos radicales socialistas.

Por eso, aunque me simpaticemos con las derechas, vamos juntos. Son republicanos sinceros, más izquierdistas que los del Comité de referencia, y su proceder lo prueba porque aquí el único partido que nos hizo la oposición fué el monárquico, hoy R. S., y este es el único Comité, si lo es, que procede de fecha posterior al 14 de Abril, lo que puede comprobarse en el momento oportuno.

Por eso no contestan a mis alusiones sobre su pseudo republicanismo.

En cuanto a las deserciones parciales ellos dicen que es verdad, ya que votaron a don Juan García y también a don Luis García Guijarro. De las totales—los católico-jaimistas—, ignoro si esos individuos están afiliados al partido, pero lo que es cierto e irreparable es que concurren al mismo café y son compañeros—cuando no servidores—de uno de los actuales concejales, que renunció al acta de edil monárquico, que ellos le votaron, para serlo R. S. y le volvieron a votar.

Y pasamos a otra cosa.

Dicen que el Sindicato Agrícola de San Calixto, cuartel general R. S., ha sido «el celoso guardián del proletariado», mintiendo cínicamente para atraerse a los obreros. No me extraña cuando todas sus obras son una farsa.

El Sindicato no ha protegido nunca, excepto a «alguien», puesto que si alguno solicitó dinero se le pusieron mil trabas y cortapisas para hacerle desistir y la condición para adquirir bonos no será de suma facilidad por cuanto casi todos los labradores sindicados lo toman de los almacenes.

Por tanto esa protección al proletario es un mito, ya que no apoyan ni a los que pueden un poco. Y a este propósito recuerdo que, el pasado invierno, consulté por teléfono con los dirigentes del Sindicato el tipo de

que pasa por el fondo del escenario imitando al protagonista de la obra, situado en primer término, Alfonso XIII ha sido siempre un imitador, un reflejo del antiguo kaiser.

Existe en Cataluña un fabricante de Champaña español llamado Codorniu, y aunque su vino no es malo, los burlescos rien de él al compararlo con el Champaña legítimo, haciendo de dicho vino un símbolo de todo lo que es imitación más o menos grotesca. Por ejemplo, de un mediocre poeta dicen que es Víctor Hugo Codorniu, de un general malo Napoleón Codorniu, etc. A Alfonso XIII lo llamaban en los años anteriores a la guerra el kaiser Codorniu.

El emperador viejo y el rey joven se detestaban cordialmente, como dos cómicos de edad diferente e historia diversa, que pretenden desempeñar el mismo papel. Pero los dos eran idénticos; el mismo afán de «cabotinaje», la misma ansia de llamar la atención, de intervenir en todo, de dirigirlo todo, de pronunciar discursos, de creerse aptos para todas las manifestaciones más brillantes de la vida.

Iguales aficiones a la mascarada. Alfonso XIII se viste a las dos de la tarde de almirante, a las tres de Húsar de la Muerte, a la cuatro de lancero. No hay hora del día en que no aparezca con un uniforme distinto. Y además de los trajes militares, se cubre con unas vestimentas de clown para jugar al polo, ridículas hasta el punto de que en cierta época hubo que prohibir a los periódicos ilustrados de Madrid que reprodujesen las fotografías de Su Majestad, en estos trajes deportivos de su invención, para que no risen las gentes.

Es indiscutible que Alfonso XIII ha odiado siempre a Guillermo II. Por la ley física que hace repelerse a dos nubes de la misma electricidad, esta pareja de histriones reales se detestó siempre de un modo irresistible.

Guillermo II no prestó nunca un apoyo decisivo al ensueño de ciertos allegados y consejeros de Alfonso XIII, consistente en matar la República de Portugal y crear un Imperio Ibérico para que el bisnieto de Fernando VII pudiera darse aires de emperador.

Por su parte, el rey de España hizo todo cuanto pudo para molestar a su maestro imperial, hasta el día en que estalló la guerra.

Alfonso XIII es hijo de una austríaca, y aunque en los años de su adolescencia hizo alardes de colegial travieso que desobedece las órdenes de mamá, al transcurrir el tiempo ha recobrado la madre sobre él un poderío enorme y con ella todo su séquito de archiduques arruinados y superiores de órdenes religiosas.

Además, si Alfonso XIII aborreció la persona de Guillermo II, admitió siempre sus ideas políticas, su tendencia al absolutismo. La mejor demostración la ha dado recientemente al matar en España el

jornal que pagaban en su comercio de exportación a los cortadores de naranja y en todas mis consultas resultaba que los pagaban más baratos que nosotros, imposibilitando la vida al obrero con sus exiguos jornales. Y por si esto es poco me place el recordarles que en las últimas sesiones de nuestro Ayuntamiento se trató de la crisis del trabajo y se propuso hacer obras municipales para remediarla. La minoría, representante del Sindicato, trató de borrachos y mal trabaja a los obreros y éstos trabajan hoy gracias a nuestros ediles que por mayoría acordaron solucionar la crisis, dando a los sin trabajo tres jornales semanales, reconociendo el derecho que les asistía al pedir pan para sus familias.

Así apoyan al obrero y así comprenden el socialismo.

Con esto creo que hay bastante para ver que en vez de proteger a los desheredados de la fortuna, como preconizan en su escrito, los engañan cobardemente para tener sus votos...

De la expulsión del funesto Caño no diré, por ahora, sino que lo hicieron por conveniencia propia y esto lo saben muchos.

Y por lo de su labor en el Municipio no me resta más que recordarles, pues por la visto pa decen amnesia, el plebiscito por morriñeta y el célebre viajecito a Madrid en el IV aniversario de la proclamación de la dictadura, de «garra», mientras que a nosotros—que no hemos ambicionado ni tenido nunca mandos—nos costaba las pesetas para mantener enhiesto el pabelón de nuestro ideal.

Ya ve el Comité firmante de ese artículo—que en vez de de fese artículo es un ataque indigno—que no intento lucirme. Escribo en prosa mala, como mía, pero dejo sentadas verdades como oteadras. Son ellos los únicos que con su «exhibicionismo» se sientan como muy altos, como patriarcas de las letras, para tratarme con su paternal y compasivo tonillo. ¡Llor a los sabios! Yo los vennero en su alto pedestal, pero ¡cuidado con una caída!

A pesar de escribir sin inducción ni colaboración y sólo atento al ideal que me legaron ya mis antepasados, no echen en saco roto el que «Arturet», con sus ansias exhibitorias y sus «coladuras», puede dar algún rotundo mentís a sus filosóficas expresiones porque... «hisce oculis egomet vidi».

Arturo Casells.

N. de la R.—Por exceso de original nos hemos visto precisados a aplazar este original varios días, sin que por ello su réplica haya perdido vigor en sus argumentos.

Círculo Socialista del distrito de Ruzafa

Se ruega a todos los compañeros de la Agrupación Socialista que pertenezcan a este distrito, acudan mañana domingo, a las once de la misma, a la Asamblea que se celebrará en la calle de Calatrava, núm. 2.—El comité.

CENTRO DE PASIVOS

Centro de todas clases de Peniones con el máximo de facilidades a los clientes. Administración en general, colocación de capitales, intervención y resolución de asuntos oficiales y particulares. Administración de la Sociedad Editora Universitaria de Madrid.—Gran Vía Marqués del Turia, número dos.

POR UNOS DIAS



LA CASA WERTHEIM de RAFAEL ABAD. Tiene a venta máquinas de coser central para coser y bordar con cajones y cubierta garantizada por diez años, a

80 DUROS. Aprovechad esta oportunidad. PURISIMA, 5 (junto plaza Collado)

Servicio rápido PARA Marsella directo



Salida, los sábados, a las 18 horas. La nueva moto- nave

Rossini

la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado, día 25 del corriente, para Marsella, Imperia, Genova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia. Para pasajes y cabidas dirigirse: En VALENCIA: A la AGENCIA de la COMPANIA ADRIA, Colón, 68, o AGENCIA COCHES CANAS COO R, Avenida de Amalio Gimeno, 1. En el Canal de San Vicente Real, Muelle, 2.

fendería la neutralidad de sus aguas, y precisamente al hacer esto se lanzaban en pleno peligro, pues los submarinos tenían sus bases en los puertos pequeños de la costa y contaban con numerosos agentes en las principales ciudades del litoral, los cuales trabajaban tolerados por el Gobierno y ayudados por bajos personajes de la policía.

Una vez se dió el caso de que los viajeros del tren correo entre Valencia y Barcelona, cuya vía se desarrolla a los largo de la costa, pudieron contemplar desde sus vagones, en las primeras horas de la tarde, cómo un submarino alemán atacaba a un vapor aliado cerca de la orilla, a la vista de todos.

El dulce y poético Mediterráneo arrojaba todas las semanas a sus playas numerosos cadáveres y pedazos de buques fritos por la explosión de los torpedos. Yo tengo a orillas del mar, cerca de Valencia, una casa llamada La Malvarrosa. Mientras estuve en París los cinco años de guerra, haciendo propaganda en favor de los aliados, mis amigos me escribieron repetidas veces dándome cuenta de los terribles hallazgos con que les sorprendía el mar algunas mañanas. Sobre la arena de la playa, junto a la escalinata de mi casa, aparecieron repetidas veces cadáveres hinchados por una larga permanencia en el mar; pobres cuerpos desfigurados por las mordeduras de los peces o la violencia de la explosión, mujeres y niños que venían como pasajeros en buques procedentes de Argelia; tripulantes de vapores aliados que transportaban artículos de comercio o primeras materias para la guerra. Todos habían ido hacia la muerte, fiando en la neutralidad, ya que no en la lealtad de un rey que se titulaba francófilo en compañía de la canalaja.

Al mismo tiempo, los fabricantes españoles que elaboraban materias de guerra para los aliados tenían que desafiar los mayores peligros. Fué en Barcelona donde los industriales españoles trabajaron más para el ejército francés; unos produciendo piezas sueltas de armamento, otros calzado, tejidos, etc... Los alemanes, para asustar a los fabricantes de Cataluña que trabajaban para Francia, organizaron otra partida de bandidos encargada de arrojar bombas en las fábricas y asesinar a sus dueños, si era posible. Esto parece de una novela de Ponson du Terrail, y, sin embargo, no puede ser más exacto.

La tal banda era mandada por un titulado barón de Koëng. Hay que decir que así como el barón de Rolland, encargado del avituallamiento de los submarinos, fué un personaje auténtico, este barón de Koëng era un antiguo camarero de hotel, un tipo rocambolesco que había hecho su carrera a fuerza de asesinatos. La banda del barón de Koëng cometió sus crímenes atribuyéndolos a los anarquistas o terroristas. Así mató al fabricante señor Barret, profesor de la Universidad catalana que era entusiasta de los aliados y dedicó sus talleres a la fabricación para las tropas francesas. Y si no ma-

que pasa por el fondo del escenario imitando al protagonista de la obra, situado en primer término, Alfonso XIII ha sido siempre un imitador, un reflejo del antiguo kaiser.

Existe en Cataluña un fabricante de Champaña español llamado Codorniu, y aunque su vino no es malo, los burlescos rien de él al compararlo con el Champaña legítimo, haciendo de dicho vino un símbolo de todo lo que es imitación más o menos grotesca. Por ejemplo, de un mediocre poeta dicen que es Víctor Hugo Codorniu, de un general malo Napoleón Codorniu, etc. A Alfonso XIII lo llamaban en los años anteriores a la guerra el kaiser Codorniu.

El emperador viejo y el rey joven se detestaban cordialmente, como dos cómicos de edad diferente e historia diversa, que pretenden desempeñar el mismo papel. Pero los dos eran idénticos; el mismo afán de «cabotinaje», la misma ansia de llamar la atención, de intervenir en todo, de dirigirlo todo, de pronunciar discursos, de creerse aptos para todas las manifestaciones más brillantes de la vida.

Iguales aficiones a la mascarada. Alfonso XIII se viste a las dos de la tarde de almirante, a las tres de Húsar de la Muerte, a la cuatro de lancero. No hay hora del día en que no aparezca con un uniforme distinto. Y además de los trajes militares, se cubre con unas vestimentas de clown para jugar al polo, ridículas hasta el punto de que en cierta época hubo que prohibir a los periódicos ilustrados de Madrid que reprodujesen las fotografías de Su Majestad, en estos trajes deportivos de su invención, para que no risen las gentes.

Es indiscutible que Alfonso XIII ha odiado siempre a Guillermo II. Por la ley física que hace repelerse a dos nubes de la misma electricidad, esta pareja de histriones reales se detestó siempre de un modo irresistible.

Guillermo II no prestó nunca un apoyo decisivo al ensueño de ciertos allegados y consejeros de Alfonso XIII, consistente en matar la República de Portugal y crear un Imperio Ibérico para que el bisnieto de Fernando VII pudiera darse aires de emperador.

Por su parte, el rey de España hizo todo cuanto pudo para molestar a su maestro imperial, hasta el día en que estalló la guerra.

Alfonso XIII es hijo de una austríaca, y aunque en los años de su adolescencia hizo alardes de colegial travieso que desobedece las órdenes de mamá, al transcurrir el tiempo ha recobrado la madre sobre él un poderío enorme y con ella todo su séquito de archiduques arruinados y superiores de órdenes religiosas.

Además, si Alfonso XIII aborreció la persona de Guillermo II, admitió siempre sus ideas políticas, su tendencia al absolutismo. La mejor demostración la ha dado recientemente al matar en España el

A los Herniados



Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en VALENCIA por 8 horas el LUNES, 27 Julio, en el Hotel Regina (Lauria, número 6) de nueve a una y de tres a siete.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplaque por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desacreditados, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malisimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se de Vd perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato especial para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo. El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna, se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se perciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, ríton flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

CASA CENTRAL Gabinetes Ortopédicos "HERNIUS" "Salvación del Herniado" Aragón, 277, edificio 2.º (frente Apóstola P. Basilio) - Teléfono 7659 - BARCELONA

TORTOSA el DOMINGO, 26 Julio, Hotel Siboni.
ALICANTE el MARTES, 28 Julio, Hotel Colón.
ALICANTE el MIÉRCOLES, 29 Julio, Hotel Samper.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL CASA RIERA

Lauria, 19, Valencia
TELEFONO 10.006

MUEBLES
de fabricación propia, podrá usted adquirirlos a precios de fábrica, en la casa

BARGUES
Exposición y venta: DON JUAN DE AUSTRIA, 9
Fábrica: AZCARRAGA, 37

EL PUEBLO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos _____

calle _____ número _____ piso _____

Población _____

(Sirvanse indicar el preferido se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.)

Blenorragia

y todas las graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como son CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

SELLOS OSSAM

Sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican a la sangre y orina, va notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gococitos son destruidos, hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. De venta en todas las farmacias y en Valencia: Gómir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico—Preparado en el Laboratorio Ballester, Salmorón, 167, BARCELONA.

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO
SERVIS
CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA



400 páginas.
56 ilustraciones.
CUBO grabado.
Múltiples mapas.
2.000.000 de letras.

Con participación gratuita en los N.ºs 11224 y 21213 de la LOTERIA DE NAVARRA de 1930

Reparte muchos regalos

Pedido en las buenas LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

CASA BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, MADRID remitiendo su importe, más 0,50 para el envío, en giro postal o sellos de Correos hasta de 1 pes.

SUBASTA

El día VEINTISIETE del corriente mes de Julio, a las DOCE horas, se venderá en pública subasta que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital don FRANCISCO NÚÑEZ MORÓN, plaza de Tetuán, núm. 3 y con intervención del corredor cedido don FRANCISCO ALBERT PONS, que tiene su oficina en la plaza de Tetuán, núm. 14, la finca siguiente:

EN ESTA CAPITAL.
Un solar sito en esta capital calle de Guillén de Castro, con frontera también a la calle de la Compañía, a la que se forma esquina, comprensivo de TRES CUADRADOS, equivalentes a CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PALMOS VALENCIANOS, también cuad. ados. y está en la actualidad destinado a almacén de hierro.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tiene que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría y el corredor entrará del precio y facilitará más detalles.

Línea regular de vapores entre España y Noruega
DIEZ DÍAS SPANSKULINJEN

SOLFERINO
el día 1 Agosto próximo.

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el vapor

Oficinas: Calle Cadiz, 16. Horas de despacho: De nueve a una y de tres a seis.

Urge traspaso DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Pocos gastos y única en el pueblo, bien surtida. Se dará por menos de su valor; pago al contado. Se deja el negocio por estado de salud. Informes: Señor CANET, Droguería de don José Rubio, plaza del Mercado, de nueve a una y de tres a siete.—ROL

Doctor Corella MATRIZ-PIEL SECRETAS
Visita, tres pesetas
606-914, 10 ptas.
De 10 a 2 y de 5 a 9
S. Vicente, 88, 1.º

Se encuaderna
a precios económicos toda clase de libros, en el nuevo Taller de Encuadernación de M. Aguilar.
Precios especiales para Bibliotecas de Obreros: Calle Barcelona, 11.—Valencia.

Enfermos de los ojos

Curación rápida y porfesta. Tratamiento especial de las GRANULACIONES (tracoma) y sus consecuencias.

OPERACION OCULAR
Efectividad galvánica y farádica. Alta frecuencia. Luz Violeta y Roja (Néon) Masaje vibratorio, etc.
Corrección de los defectos de agudeza visual.

REFLEXIOTERAPIA nasal.
(Procedimiento del doctor Anser.)
Comata, de once a una y de cuatro a seis.

CALZADOS LA PILARICA
Novedad y baratura
Plaza la República, 26 Castellón

Industriales, comerciales y demás personas que tengan deudas en cuentas malas de cobrar; sea de la clase que sean, acuda a consultar gratis a la "Mundicia de Negocios" y las cobrará.

Oficinas: Calle Cadiz, 16. Horas de despacho: De nueve a una y de tres a seis.

Recordeles superiores
Los hallará en la fábrica de Hual Torres, desde seis a sesenta longuetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.

Fábrica: Norte, 7, Despacho: Santa Eulalia, 1.º, Quinto a Moratín. Teléfono 10.763.

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden esterillas y mostradores.

Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.

CASA PALETS
Calle del Hospital, 13. Teléfono 11.032.

Malleta gramola
Por 125 pesetas se dará una completamente nueva, de potentes y clarísimas voces, con discos.

Calle de Cerrajerías, 6, bajo.

Partos

Antigua y acreditada oficina de doña Asunción Sena, dirigida por su hija doña Carmen. Consulta sobre enfermedades propias de la mujer, profesora con título; asistencia a partos. Calle de Borull, 9, principal.

CONSULTORIO CLINICO

Doctor LÓPEZ
Venéreo - Sífilis - Matriz
606-914
Visita económica, tres pesetas
De diez a una y de cinco a nueve noches
SAN VICENTE, 93, principal

Exportadores Atención

Casa establecida en París se encarga de la venta de frutos en conservación, garantizando máxima ganancia por mínima comisión sin gasto alguno para el exportador. Para más detalles diríjase a BAS BASSET, rue Jean Leutier, 8, "AR S. Rol."

Vainicas
Se traspasa un taller con mucha clientela.
Maestro Aguilar, 2, 1.º, Ruz. 1.ª

Muebles

Por ausentarse vendiendo dormitorio, con dor. roble y otros nuevos.
Gran Vía Jesús y María, 49, 1.ª

Máquina Singer
se vende una de bobina central con tres cañoncillos y cubierta nueva, como verá en la carta de pago; calle de San Pedro Pascua, núm. 4, baj.

Ocasión

Se venden dos salones de muebles de inmejorable calidad; un buen piano; un comedor excelente y otros muebles. Razón: Sargento de la Compañía, 3, rrimero (jun a la Iglesia de la Compañía).



¡¡Ciclistas!!

No consentiremos que nadie venda más barato que nosotros; sólo artículos de primera calidad, nada de saldos.
Bicicletas, desde 200 pesetas.

A plazos, 250.
Bombas grandes, 3.
Cables de freno, 0,35.
Cadenas, desde 5,25.
Calapés, par. 2.
Correas calapié, 0,25.
Cámaras Hutchinson, 3,15.
Cinta CAUCHERO, para pegar, dos tubuleros, 1,05.
Carretes de marca, de delante, 5,25.
Carretes de marca, de detrás, 8,25.
Frenos, desde 5,25.
Piñones libres, 4,50.
Pedales, desde 5,25.
Porta-equipajes, 2,50.
Palomillas superiores, 0,75.
Radios, 0,10.
Sillines carrera, 10.
Tambres y bocinas, 2.
Zapatillas ciclista, todas medidas, par. 12.
Porta-bidones con abrazaderas, 1,90.
Gras descuentos a los mecánicos.
Reparaciones a cargo de mecánicos competentes.

LA CASA DE LOS ACCESORIOS
Don Juan de Austria, 9 VALENCIA

GARAJE BOTANICO

P. Botánico, 16 -: Teléfono 14.992

Su nuevo dueño
JUAN BTA. MONTESINOS GERRIA

Ofrece sus servicios más esmerados y máximas garantías a todos los propietarios de automóviles confiados a su cuidado

Estancia y limpieza, con derecho a agua, 80 pta. Lavados, engrases, por arreglo de ponches, a precios increíbles

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

Manufactura de artículos plegables de madera de haya

MANUEL MUÑOZ

Calle de Cadiz, núm. 40 - VALENCIA - Teléfono 11.594



Fabricación especial de hamacas, patente núm. 89.533. Escaleras plegables. Mesas de campaña. Sillas y sillones plegables. Mesas maletas para automovilistas, de cuatro y seis asientos y demás artículos plegables para campo y playa.

NOTA IMPORTANTE:
Estando la hamaca del grabado patentada, debe el público exigir en la misma el sello grabado en la madera con el número de la patente y mi nombre, que es la garantía. Con ese sello caso de ocurrir algún desperfecto en la hamaca, le será reparada gratuitamente pues la casa responde de la bondad de artículos y por eso lo garantizo.

Desconfíase de los bulos de algunos comerciantes de mala fe que no piensan más que lucrarse ellos engañando al público. Rehusad la hamaca que no lleve el sello grabado en la madera con mi nombre que es la garantía con el número de la patente y así no seréis engañados.

Las falsificaciones todas son malas por no ser legales y castigarlas la ley.

Compañía Transmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO

Salidas de los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musei, Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Llanes, Navia, Tapia, Rivasado, Vega de Rivasado, Foz y Viveira, y al efecto se entregarán conocimientos directos conletes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes a las 20 horas, para Palma-Mahón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas: los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS FUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO FOO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Levante, letra 4. Teléfonos 24.920 y 24.922.

régimen constitucional y favorecer el triunfo de la dictadura militar.

Hábil comediante, como su bisabuelo Fernando VII, que engañaba hasta a sus más fervorosos amigos, Alfonso XIII se dedicó durante los cinco años de la guerra europea a mentir a los beligerantes, haciendo creer a cada uno de ellos que se hallaba a su lado. Pero bien claramente se vió de qué parte estaban sus simpatías.

Alfonso XIII fué germanófilo, como su madre y toda su corte, y no solamente fué germanófilo, sino que se permitió con Francia las ironías más crueles. El, que ha sido siempre el verdadero dueño de España y no ha hecho más que su voluntad, se fingió una víctima, rodeado de enemigos y peligros a causa de su amor a Francia, y dijo en cierta ocasión:

—En España los únicos francófilos somos yo y la canalla.

Y pensar que ha habido numerosos tontos en Francia que han repetido y celebrado esta ironía cruel! «La canalla» éramos nosotros, los escritores, los profesores de Universidad, los artistas, todos los españoles intelectuales que estuvimos al lado de los aliados desde el primer momento. Sin duda, para el bisnieto de Fernando VII las únicas gentes distinguidas eran la aristocracia ignorante y devota, el populacho del campo, reaccionario y feroz, que aplaudían los crímenes de la invasión alemana en Francia y los torpedeos de los submarinos.

Yo no conozco personalmente a Alfonso XIII. Nunca he querido dejarme presentar a él. Pero le sigo desde hace años con el interés del novelista que estudia un «documento humano» y lo conozco mejor que muchos de los que le han visto de cerca.

Una de las razones por que me negué siempre a verle fué porque adivinaba que tarde o temprano tendría que escribir de él, diciendo la verdad. ¡Lo que he sufrido durante la guerra, no pudiendo hablar libremente para advertir a los aliados quién era este hombre que se declaraba partidario de ellos en unión con «la canalla»!... Pero en aquel momento decir la verdad equivalía a un escándalo sin resultado, que sólo podía alegrar a los alemanes. ¡Además, los diversos gobernantes franceses sabían tanto como yo qué clase de amigo de Francia es Alfonso XIII! ¡Si pudieran revelar ciertas notas y documentos secretos que existen en los archivos de París!...

Pero al fin ha llegado la oportunidad de revelar lo que es público, aunque lo ignora la mayoría de las gentes, de exponer la verdad para que este personaje de carácter complicado y tortuoso ocupe el lugar histórico que le corresponde.

Ya he dicho que estos Borbones españoles fueron siempre astutos y con cierto talento diabólico para sortear las complicaciones de la vida, haciendo al mismo tiempo su voluntad. Las resoluciones más extremas y violentas las revisten hipócritamente de una bondad maternal. Fernando VII, fusilador de liberales, ordenó estos suplicios

por el bien de la patria, de tal modo que las muchedumbres imbeciles lo consideraban un padre.

Alfonso XIII ama el despotismo, pero procura atacar las libertades públicas como si le obligasen a ello los que le rodean, para después, si sobreviene un fracaso, dejar que castiguen a los otros y declararse inocente. No creyó hasta el último momento en el triunfo de los aliados, pero como era vecino de Francia no quiso tampoco mostrarse enemigo de ella.

Para favorecer la política germanófila buscó antes una coartada y ésta fué la oficina establecida en su palacio para el canje de prisioneros. Unas mesas y unos cuantos empleados le bastaron para darse aires de rey providencial y benéfico, haciendo en pequeño y con enormes anuncios lo que hicieron con menos ruido y más intensamente la Cruz Roja y otras sociedades benéficas de Suiza.

Mas en fin, si se hubiese limitado a esto, merecería elogios, aunque no tan exagerados como los que le tributaron sus aduladores. Gracias a su intervención hubo prisioneros franceses y belgas que regresaron a sus casas, como también los hubo alemanes y austriacos que volvieron a las suyas. Pero al mismo tiempo que el rey de España se preocupaba en público de tales canjes, favorecía del modo más descarado e insistente las operaciones navales alemanas en las costas de España.

Durante tres años los submarinos germanicos se avituallaron en los puertos españoles del modo más cínico. En la desembocadura del Ebro, junto a Tortosa, ciertos puertos antiguos y abandonados que sólo sirven de refugio a barcos pescadores fueron empleados como lugar de descanso por los submarinos de Alemania. Un personaje alemán, el barón de Rolland, actuaba en Barcelona con el mayor descaro de proveedor de esencia para estos buques. Además tenía a sus órdenes una partida de malhechores para aterrorizar a los que denunciaban sus manejos. Un comisario de policía llamado Bravo Portillo, que después fué asesinado en Barcelona, se valía de su empleo oficial para averiguar la salida de los vapores aliados y comunicarla al tal barón. Este a su vez daba aviso a los submarinos por medio de varias instalaciones de telegrafía inalámbrica que funcionaban con entera libertad.

Alfonso XIII se ocupó aparentemente en canjear franceses e ingleses por alemanes y austriacos, pero estos prisioneros eran seres vivos. Lo terrible es que al mismo tiempo produjeron centenares de muertos, dejando actuar con toda libertad a los submarinos alemanes. Rara fué la semana en que no torpedearon éstos, dentro de las aguas españolas, alguna vez a la vista de la gente agolpada en la costa, buques franceses e ingleses, dedicados al comercio, y hasta vapores correo que iban a Argelia o venían de ella.

Buscaban los buques el amparo de las costas de España, fados en las palabras de la monarquía española, rogando que su rey de-